

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

Ejemplar 10 céntimos

No se devuelven los originales aunque no se inserien

AÑO XXXIX : Núm. 13.825

Fundador: VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Miércoles 3 de Agosto de 1932

Después de las elecciones alemanas

El consuelo de los desorbitados

Dice «El Liberal» y lo suscribimos nosotros:

«Sin más que cambiar el tiempo de algunos verbos y de rectificar alguna levisima consideración que hicimos, podríamos redigir hoy nuestro editorial del domingo sobre elecciones alemanas. Los resultados conocidos confirman nuestras impresiones y mantienen las posibilidades de combinación, sino también sobre la guerra civil que estallará en Alemania tan pronto como se inicie una revisión constitucional o una restauración de los cultivos de la gran guerra. Esto, por lo que a las elecciones, continúa siendo después de los escrutinios.

Lo que no vemos por ninguna parte es la consuelación que encuentran contemplando lo que en Alemania ocurre lo que aquí, en España, sueñan con revisiones y con restauraciones.

No hay ninguna analogía; absolutamente ninguna paridad existe entre el «caso» alemán y el «caso» español. ¡Aquí no hay «caso»! Para establecer esa analogía ha sido preciso decir que la Constitución de la segunda República española es fiel trasunto de la de Weimar. Y sentada esa «premisa», se aventuran en la consecuencia de que nuestra Constitución llevará a España a la misma situación en que se encuentra Alemania...

Los «desorbitados» arguyen sofisticadamente, porque no pueden hacer otra cosa. No quieren permanecer callados para que no se les tenga por muertos, y hablan sin ton ni son para aterronizar a la buena gente con el pronóstico de calamidades sin fin. Pero cada día queda menos gente «buena» en ese concepto. Los años de la dictadura sirvieron para dilatar los horizontes de la curiosidad pública. No pudiéndose hablar de España, se hacíala de Alemania, de Rusia, de Francia, de Inglaterra.

Los articulistas se encontraban siempre en la carretera extranjera, haciendo apreciaciones más o menos intencionadas y desarrollando informaciones que permitían saber hoy de Alemania, de política alemana, tanto o más que de España. En ningún periódico había anoche el cálculo de probabilidades sobre las combinaciones que pueden hacerse con los grupos parlamentarios en el Reichstag.

Los nombres de von Papen, Schleicher, Hitler, Brüning, Goebbels etc., etc., esos son tan familiares como los que puedan jugar en la concentración parlamentaria que dé sucesión al Gobierno de Azaña.

Y naturalmente, no basta para acreditar la analogía de la situación alemana con la española estableciendo la similitud de la Constitución de Weimar con la de Madrid.

Aun suponiendo que nuestra Constitución fuera una copia exacta de la alemana, aún nos faltaban para la paridad del caso importantes factores, de tanto bulto, que no sabemos cómo se pueden dejar de tomarlos en consideración. Aparte las influencias del Tratado de Versalles, que gravitan sobre la economía universal, el «patrón oro», que pierde mercancías y cierra fábricas y talleres, aumentando el número de parados...

Aquí, afortunadamente, no tenemos todavía «patrón oro», y el paro es relativamente pequeño. Nuestras principales zonas fabrileras continúan trabajando para ser más enriquecidos que perdieron el dólar, la libra y el rentenmark.

Sin las legiones enormes de los parados que faltaba para sacar a Hitler esos millones de votos?

Y sin la Constitución de Weimar, que ampara el trabajo, ¿cómo se hubiera contenido durante tanto tiempo la catástrofe del paro?

A ver, ¿qué otros estados de Europa y América han hecho tanto como Alemania para atender a los familiares?

Constitucionalmente se hizo allí todo lo que podía hacerse para dominar el conflicto.

Lo que ocurre es que el problema en Alemania como en los Estados Unidos, excede con mucho a las posibilidades del actual orden social. Y no creemos que nuestros desorbitados echen de menos la Constitución de los Soviets...

En España ni ocurre ni puede ocurrir nada de eso, gracias a la Constitución de su República y a las Constituyentes, que estructuran el nuevo Estado. Entre otras muchas cosas que hacen innecesaria la revolución desde abajo, porque ya se evoluciona lo preciso desde arriba, está esa Reforma agraria, que aparecerá en la «Gaceta» antes de fin de mes. Por virtud de ella, se partirá a los labriegos la tierra acumulada en pocas manos y con el dominio útil del suelo que trabajen, conquistarán su independencia económica los obreros del campo y serán republicanos mientras vivan. Ningún Hitler podrá enrolosarlos en la bandera de la desesparación.

Y con la autonomía regional, los diferentes países de España se gobernarán a sí mismos y harán mayor aportación a la prosperidad nacional.

Tenemos con la Constitución lo mejor que podíamos tomar de Alemania. Y no vemos por ninguna parte el nacionalismo militarista ni los ocho o diez millones de parados que elevan a trece o catorce los votos hitlerianos.

Aquí estamos en el mejor de los mundos, dicho sea sin hipébole de ninguna clase.

Y aunque en Alemania se restaurara al kaiser, que no se le restaurará, aquí no sería posible restaurar a nadie.

El comandante de Marina atiende nuestra denuncia

Las denuncias que ayer formulábamos acerca de las anomalías que ocurrían en la playa de la Malvarrosa, cometidas por los abusos de una empresa que pretende establecer una fábrica de papel junto a la Gola de Vera, hemos de recoger con gran satisfacción por nuestra parte el hecho de que el comandante de Marina se personó ayer junto con el teniente de carabineros don Colón Martínez Hernández, dando las más energéticas y urgentes órdenes para que sea radicalmente prohibida y evitada la extracción de arena que estaba destrozando nuestras playas.

Aplaudimos la actitud del comandante de Marina y del Cuerpo de carabineros que dan con ello muestras de su amor y celo por los intereses de Valencia.

CORRELIGIONARIOS:
Hospédense en Madrid en el Hotel Sevilla (Antes Príncipe) — Todo confort —
Pensión completa desde 11 a 15 pesetas.
Calle Francisco Ferrer, 7
Antes Príncipe (Esquina P. Canal)

A los exportadores de frutas frescas a Francia

Se invita por el presente anuncio a todos los que exportan a Francia frutas frescas y hortalizas, a una reunión, que tendrá lugar mañana jueves, día 4 del actual, a las tres y media de la tarde, en el domicilio del Círculo Frutero, plaza de Villarsa, 3 de Francia.

ORIENTACIONES Valencia en Madrid

Poca cosa quizá para los que conceden escasa categoría a la anécdota; bastante para los que, aun conociendo el escaso poder valorativo de la pura anécdota, juzgamos, no obstante, a la anécdota como un gran reactivo sobre las multitudes. De cuantos anécdotas—yo creo que lo he dicho en alguna otra ocasión—están confeccionados los collares de la Historia, y triviales episodios también fueron los que enlazaron o desenlazaron amistades o enemistades entre pueblos. Porque, al fin y al cabo, los «hechos diferenciales», en su origen, no fueron más que eso: anécdotas.

«Puede tener—después de lo dicho—alguna importancia histórica esta pequeña anécdota artística regional de las fiestas valencianas organizadas en Madrid por el Círculo de Bellas Artes y la Casa de Levante, como homenaje a la ciudad del Turia? Convergamos en que, acaso, una importancia muy relativa, pero importancia al fin. Ha servido por lo menos para testimoniar a los que, como yo, seguimos con gran interés los «movimientos regionales» dentro de España, el gran afecto, la honda simpatía con que se miran Valencia y Madrid. Simpatía y afecto que quizá no se trasladarían tanto de los festivales en sí, cuanto de la complacencia con que el público en general acogió el anuncio de esas fiestas. No; no puede decirse que entre Valencia y Madrid existan sombras siquiera de rencillas y resquemores, sino todo lo contrario: una honda compensación y una simpatía ilimitada. Y esto de la simpatía entre regiones sí que tiene un poder valorativo de alguna mayor importancia que la simple anécdota de los festivales.

A mi personalmente—extranjera lo menos extranjera posible que quisiera, pensando en una España grande, una gran desenvolvitura de «movimientos y emulaciones regionales» dentro de un movimiento y una emulación nacional—, esa simpatía de Valencia por Madrid y de Madrid por Valencia me ha satisfecho grandemente. Hubiera deseado tener—lo confieso—mucho para aplaudir, no a los valencianos ni a los madrileños separadamente, sino al acto mismo de ver a valencianos y madrileños confundidos, compensados, aplaudirse entre sí en las incidencias de un festival representativo de un afecto regionalista nacional. Lo aplaudi el domingo individualmente y lo aplaudo de nuevo hoy con las múltiples manos que proporciona al escritor un diario de gran tirada como EL PUEBLO.

¡Lástima grande que el tiempo—ese ciego tirano que no entiende de festivales humanos—desluciera, en un sentido de pura

materialidad, fiestas organizadas en el Retiro! Las noches—noches de Julio que debieron revestirse de serenidad y de poesía—no quisieron ser ni valencianas ni madrileñas. Fueron sencillamente nocturnas, galaicas, con su cielo amenazante y su airecillo impregnado de humedad. Ni los mantones de Manila, ni los típicos trajes valencianos, ni el restaurant, en forma de dos blancas barracas, ni el cuadro de cantadores y bailarinas rimaban a tono con la noche. O mejor, fué la noche la que no rimó a tono con ellos. Pero esto no importa. Lo importante no estaba en la fiesta sino en el ambiente que rodeó a la fiesta. Fiesta—repetámoslo—de confraternidad, de honda simpatía. Valencia «estaba» en Madrid y Madrid «estaba» en Valencia. Estaban una en otra, y «ste sin necesidad de apoyos oficiales ni de retóricas condecoradas a la medida para provocar «caldeamientos» de multitudes. Aquí el «caldeamiento», el entusiasmo surgía del público mismo. Era un entusiasmo popular. (Entusiasmo dentro del Parterre del Retiro donde se celebraba la verbena y entusiasmo callejero afuera, en las calles, al paso de los típicos trajes en los que se aplaudía a una región.)

«Habrá que demostrar la conveniencia de que este entusiasmo, este acercamiento regionalista nacional no se enfrie con el chapuzón de alguna anécdota? En todo caso, nosotros, los escritores, los que tenemos medios de llegar diariamente a través de la letra impresa hasta el corazón de las multitudes, somos en cierto modo, los responsables de afectos o desafectos futuros. Es necesario saber deslindar las «cosas» puramente oficiales de las que no lo son; las fácticas de gobierno de las franquezas populares; en definitiva, es necesario cuidar de las anécdotas, de los episodios que, aun en su propia trivialidad, muchas veces tergiversan o innovan los sucesos dándoles matices que no tienen.

Yo he visto ahora que Valencia «está» en Madrid y Madrid en Valencia; que Valencia y España están compenetradas, están dentro de la línea general de ese programa de «hologura de movimientos regionales» en un marco nacional. En resumen; he visto un gran cariño y una gran noble emulación entre Valencia y Madrid, y sería muy lamentable que por una falsa interpretación de cualquier anécdota sin importancia esta simpatía popular entre dos regiones se enfriara o dejara siquiera de seguir su curso ascendente, dando margen a rencillas o resquemores de pésimos resultados.

ROSA ARCINIEGA.
Madrid, Julio 1932.

PARA «EL PUEBLO» ESCENA FAMILIAR La visita del fraile

Doña Matilde, pensionista decentemente acomodada, como viuda de un alto funcionario del Estado, vive con su hijo de dieciocho años, estudiante.

La señora tiene un hermano, fraile profeso en una comunidad residente en un pueblo norteño. Durante la vida del esposo de doña Matilde no se relacionaron con él; pero una vez viuda, los hermanos se escribían de cuando en cuando. Recibió ella una carta del fraile, en la que decía que algunos asuntos de su orden le obligaban a hacer un viaje a Madrid y que esto le daría ocasión de visitarla.

Doña Matilde esperaba con impaciencia hacia muchos años que no veía a su hermano, mayor que ella.

Por fin, una mañana se presentó en la casa el fraile. Fué recibido con efusión leñeni y fraternal, a la que él correspondió con el frío desdago propio de los que se dicen consagrados a Dios y para quienes la familia es cosa muy secundaria.

Hablaron de sus asuntos. —¿Y el chico?—preguntó el fraile. —Muy bien; hecho un hombre. Ahora está en clase.

—¿Qué estudia?

—Calle, calle! ¡No quiero oírte! Tu hijo no puede ser nada de eso

con tales ideas... ¿Republicano? ¡Valiente perdido será!

La madre, ante esta ofensa, se indignó; no pudo contenerse y exclamó:

—Con todo el respeto y cariño que te tengo, no puedo tolerar que insultes a mi hijo. El es mi único amor en la vida, es bonísimo, te lo aseguro...

—¡Tu único amor! ¿Y Dios? —¿Pero qué tiene que ver una cosa con otra? Mi hijo es mi hijo.

—¡Eso es! Las cosas del mundo ante todo. Seguro estoy de que tu Eduardo ni va a misa ni confiesa ni comulga...

Ella guardó silencio y él, cada vez más exaltado y violento, prosiguió:

—¡Y aún dices que es bueno y honrado! ¡Ni él lo es con esa conducta ni tú lo eres tampoco, puesto que se la consientes y parece conforme con ella.

La señora, atojada ante la actitud de su furioso e intransigente hermano, pero hondamente resentida por los ultrajes inferidos a su hijo y a ella, contestó:

—¡Eres fanático, insensible y cruel! ¡Ahora comprendo por qué mi marido, que era todo un dignísimo caballero, no quería nada contigo!

—¡Tu marido fué un mal católico, como lo sois tú y tu hijo! ¡La condenación de Dios caerá sobre vosotros!...

La señora, con dignidad, levantándose y señalando la puerta al fraile, le intimó:

—¡Vete! ¡Vete! ¡Me es insoponible tu presencia! ¡No le diré a mi hijo el gran disgusto que me ha proporcionado tu visita!

Y el «piadoso y humilde» fraile salió echando aún venablos por su seráfica boca.

JOSE CINTORA.

Las colonias escolares

Una de las instituciones que más beneficios reporta a nuestra sociedad, es sin duda la de las Colonias escolares. Organización altruista destinada a arrancar de los brazos de la muerte a aquellos seres, que faltos de una alimentación sana y abundante, una respiración saturada de oxígeno, anemia, tuberculosis.

El aire viciado, enrarecido de las grandes ciudades, no es el medio ambiente a propósito para la conservación de la salud. Esto, unido a que los desheredados de la fortuna no tienen medios materiales para que aunque sea tan sólo unos días al año puedan procurarse aire y sol que tonifiquen sus cuerpos ya debilitados por falta de una nutrición conveniente, nos dé un porcentaje tan elevado de seres de paupérrima constitución física, incubadores del terrible bacilo de Koch.

Debemos luchar, debemos levantarnos en contra de la injusticia social que permite que semejantes nuestros mueran por falta de recursos materiales con que atender a la conservación de su cuerpo y por ende siguiendo el célebre aforismo de «mens sana, in corpore sano», de su inteligencia y espíritu.

Llevar al hombre de mañana a lugares donde la fraternidad rija en todos los órdenes de la vida.

Saciarle de aire, sol, alimentación y saciar su inteligencia de verdades, saturarle en fin, de todos los gérmenes buenos que ha gan de él un ciudadano mejor para el día de mañana.

Desprendámonos, hombres de buena voluntad, de unos céntimos para esos niños que en su semblante reflejan una vida de privaciones y amarguras, para que en unos días vean que el sol nace también para ellos, y poder arrancarlos así de las garras de la silenciosa muerte, que cual vil reptil va acechando su presa para inocular su mortal veneno. Y veremos cómo aquellos cuerpos anémicos vuelven de sus vacaciones con la piel bronceada por el sol, con sus pulmones desrollados, ágiles sus miembros, y la sangre roja circulando por sus venas y nosotros, al contemplarlos, respiraremos de satisfacción por haber cumplido con nuestro deber.

ENRIQUE VIGUER

Carta de Nueva York AL FIN ROOSEVELT

Al fin el antecedente del apellido histórico ha cuajado en las posibilidades para la magistratura más alta de la República fragorosa, alta y aguda de Yanquilandia.

Roosevelt, por fin, ha sido proclamado candidato para la Presidencia y mano a mano tendrá que entenderse con el actual primer magistrado, el hombre de las economías: mister Hoover.

En la lucha sostenida entre Roosevelt y Smith, decidió la derrota del último la inteligencia del primero con Garner, quien a nuestro juicio tiene grandes posibilidades para la vicepresidencia de la nación.

Roosevelt no es simpático. Su apellido ha pasado a la historia en los anales de la caja y sabemos bien que su antecesor histórico, cazaba tigres a maravilla y éste de ahora acaba de cazar una pieza mayor. Su simpatía fotogénica tiene mucho que ver en el triunfo y la sugerencia de su apellido «ambien» Su verbo fogoso y «húmedo» no ha podido por menos de cautivar la anhelante ambición de humildad que seca las fogosas gargantas de los yanquis. La promesa de un wisky pueden hoy hacer un presidente en los Estados Unidos.

Y así la catarata alcohólica, en hiperbólica precipitación, ha cautivado los anhelos norteamericanos y ha llenado de regocijo las fauces secas de estos hombres de la prisa, del cine sonoro y del motor. La política, a fin de cuentas, es lo de menos. La hacienda yanqui está en un punto difícil, más que difícil, difícilista, pero la teoría solucionista tiene un punto de partida elemental para dirigirse al país implantando fórmulas económicas. Norteamérica ha ejercido funciones de Banco universal y así, pues, no hay más que acudir al sencillísimo procedimiento de abogar por el pago de las deudas de guerra, en la seguridad de que la plataforma de Gobierno ha de ser del agrado de los gobernados. La lucha entre el continente y el contenido puede resolverse en una serie de conferencias internacionales que den empaque y vitola consistente a los sistemas de Gobierno. Además, para estas conferencias internacionales los comisionados están dotados de unas dietas que justifican perfectamente su alta misión de árbitros de la economía. Para toda economía administrativa, en buena política internacional no hay nada mejor que gastar dinero en representaciones y en dietas. El pueblo mientras se sienta representado, es feliz y mucho más feliz si espera su redención a metalico trasegando el óptimo y magnífico wisky de los sueños dorados yanquis. No tenemos más remedio que augurar a la futura política de Roosevelt un éxito rotundo. Sin ser yanquis, nos sentimos felices. Por fin parece ser que vamos a dejar de beber cola y jugo de piña para sustituirlo por el néctar de los dioses del wisky. Sin ser norteamericanos, somos casi felices con esta esperanza...

A. FERNANDEZ VALDES.
(Prohibida la reproducción.)

PASIVIDAD INEXPLICABLE Tras los sucesos de Quesa

¿Se han aplicado ejemplares sanciones?

Días pasados, como recordarán nuestros lectores, ocurrieron en Quesa desagradables sucesos, que no tuvieron consecuencias luctuosas por la fortuna que apartó la tragedia casualmente y el tacto de unos hombres que prefirieron ser víctimas que recurrir a la violencia.

Se dió en Quesa el caso inaudito que un gupo de instigados, obedeciendo a un plan preconcebido, asaltaron la Casa Ayuntamiento, allamando las dependencias donde a calde y secretario tienen su despacho, produciéndose desde el primer momento un agresiva pretensión y hechos que fueron causa de que el expediente de Utilidades fuera hecho trizas por los asaltantes, el secretario cominado por medio de los más contundentes argumentos y el alcalde golpeado y maltratado hasta el punto de peligrar su vida como la del secretario, que solamente salvó una alicuada reflexión de uno de los agresores.

El plano de los hechos las consecuencias no pueden ser más funestas para la autoridad y para la tranquilidad pública.

Es dejar a la más anárquica apatencia el sostego de un pueblo, es señalar el camino a seguir a tanta inconsciencia que mal dirigida por los enemigos de la República, por los caciques descontentos, pueden traer a la más disparatada situación a la provincia, cosa que el Gobernador es el primero que debe evitar y precaver.

Sin ir más lejos, como precedente a los hechos que comentamos, el secretario de Quesa hace algún tiempo recibió un anónimo que le anunciaba los hechos que han ocurrido. Del hecho tenían conocimiento las autoridades y las amenazas se han consumado, y para final, solamente del asalto en cuadrilla, llevado a cabo por más de treinta hombres, únicamente hay cinco detenidos, cuya libertad próximamente se espera, y se quiere festejar con músicas la llegada de los «héroes».

Doc'or E. Herrero
GARGANTA : NARIZ : OIDOS
— CIRUGIA ESTETICA —
De 11 a 1
C. DON JUAN DE AUSTRIA, 32

TINTORERIA BRUNA
Grandes rebajas de precios durante el mes de Agosto
campaneros, 7 — Teléfono 12.065
Colón, 2 (esquina Ruzafa)
Teléfono 10.130

El problema del agua resuelto

Se terminaron las pérdidas de cosechas por falta de agua. Se ha resuelto el problema del abastecimiento de agua a los pueblos. El práctico en geología y competente constructor de pozos artesianos EDUARDO RUIZ, facilita gratis todo el moderno y cuantioso material de sondeo para almbarramiento de aguas que posee, a condición de cobrar los alquileres, únicamente si el caudal de agua que pronostique aparece en el punto por él señalado, a la profundidad que determine. Los informes y presupuestos de gastos, también los facilita gratis. Los reconocimientos de terrenos para pronosticar la existencia de agua, los practica casi de balde. Dirigirse sin pérdida de tiempo a EDUARDO RUIZ, Calle Jativa, 10, VALENCIA

Valencia-Fernando Póo

Unos buques piden la situación del «Teide».- Al amanecer.-Nuevo reconocimiento de la costa.-Se intenta el salvamento por medio de guindola

La noche se hacía interminable. Se esperaba con ansiedad que amaneciese. Con la claridad del nuevo día se reconocía nuevamente la costa.

¿Habrá llegado con bien a San Carlos la «Cristina»?

El pasaje europeo y algunas mujeres negras estábamos reunidos en el salón de fumar. El médico de a bordo Juan Calderón, prestaba auxilio a los accidentados. Oscar ayudado por contados camareros, nos sirvió unas tazas de café y coñac.

Un camarero estaba dando un espectáculo deplorable. Había ingerido cerca de media garrafa de coñac y se arrastraba por la cubierta vociferando con el propósito de arrojar al mar de cabeza.

Los perros que llevábamos a bordo continuaban aullando. En el puente continuaban haciéndose las señales fónicas y luminosas para que sirvieran de orientación caso de que algún barco viniera en nuestro auxilio.

En los botes y balleneras habían pasado toda la noche aguantando la lluvia cerca de cuatrocientas personas. Fueron también éstos los que en los primeros momentos se habían precipitado a los botes salvados sin cuidarse para nada de las mujeres y niños que no habían podido desembarcar. Muchos de ellos apercibiéndose de que el barco continuaba sin hundirse pedían subir nuevamente, a lo que el primer oficial se negó terminantemente.

Se había levantado mucha marejada, formándose una espesa cortina de niebla. En varias ocasiones se había creído ver un barco cosa que después resultó falsa.

Reconocida nuevamente la costa, se comprobó que era de todo punto imposible un desembarco por las rompientes y la furia con que las olas castigaban el acantilado.

El capitán dió orden de que se tendiera un alambre del buque a tierra para poder, si es que las circunstancias apremiaban hacer por medio de una guindola el salvamento de la gente que quedaba a bordo.

Para cumplimentar la orden, embarcó en un bote el agregado Tomás Blanes, muchacho mallorquín, que se había destacado mucho en el salvamento; el capataz de la colla, portugués, y un marinero portador de un rifle.

Por tierra hasta el poblado más próximo, Boloko, había veintidós kilómetros de selva virgen.

Se desvistieron también otros dos muchachos pasajeros llamados Juan Sánchez Doménech, un maridillo que iba a Rio Benito, y José Bernell, valenciano, que se dirigía a Bata, quienes se ofrecieron para llevar a nado el cabo a tierra, cosa que no se aceptó.

Eran entonces las seis y media de la mañana. Al subir la marea el agua había inundado ya otros compartimientos.

Se carecía de noticias referente al riesgo que habría podido correr la motora «Cristina».

¿El buque resistiría hasta las tres de la tarde?

LUIS SAIZ DE MORALES.

FERIA DE JULIO

EL FESTIVAL DE NATACION



MOMENTO DE PARTIDA DE LOS NADADORES EN LA DE 1.500 METROS.

El domingo tuvo lugar, con éxito, el concurso de natación organizado por el Ayuntamiento de Valencia, como festejo de feria.

Ocurrió un pequeño incidente que fué subsanado con la mayor facilidad y de la mejor manera por el Jurado.

Al iniciarse la prueba de los mil quinientos metros y por haberse disparado fuera de tiempo el trueno avisador, lanzóse al agua un gran núcleo de nadadores, que aun cuando fueron secundados por todos los restantes, prontamente volvieron los más, siguiendo los restantes hasta completar la carrera.

En vista de ello y por haber convalidado el Jurado la primera salida, en evitación de un nuevo trastorno, consideró como desdoblada la prueba en dos, dando como válidas ambas clasificaciones, ya que se habían establecido reglamentariamente.

En cuanto a los premios se adjudicaron repartidos equitativamente entre los vencedores de cada una de las dos pruebas a excepción de los destinados a la clasificación de equipos regionales federados que se los reservará la federación valenciana para disputarlos en condiciones parecidas, más el destinado al primer neófito. Asimismo la copa para el primer equipo de marinos clasificado se ha entregado al comandante de la escuadrilla de destroyers para su adjudicación.

He aquí los resultados técnicos de las distintas pruebas:

Infantiles (60 metros).

Se corren dos eliminatorias, tomando parte 20 nadadores en cada una de ellas, estableciéndose la final así:

- 1.—Juan Marco Martín, del C. D. Castellón.
 - 2.—A. Spiegeldalder del C. M. Valencia.
 - 3.—J. Monfort, F. U. E.
 - 4.—Francisco Trilles, del Tiburón.
 - 5.—J. Araujo, del C. M. Valencia.
 - 6.—F. Juste, independiente.
- Hasta doce clasificados.

Salto:

- 1.—F. Ortiz, Alicante.
- 2.—F. Tarín, Delfín.
- 3.—J. Miguel, Tiburón.
- 4.—A. Ramos, Tiburón.
- 5.—J. Gómez, «Almirante Ferrandis».
- 6.—J. Molins, Delfín.
- 7.—M. Prósper, Tiburón.
- 8.—A. Sánchez Volga, de Alicante.

100 metros, señóritas:

- 1.—Guida Roggen, C. M. Valencia.
- 2.—Margarita Scheffer, C. M. V. Retirada, Sarita Vives.

1.500 metros (primera salida):

- 1.—Ramón Artigas, C. N. Atlético de Barcelona.
- 2.—J. Mateu, ídem.
- 3.—Antonio Sabata, ídem.
- 4.—Lorenzo Arranz, ídem.
- 5.—Sebastián Fontana, C. N. Valencia.

- 6.—V. Ruiz Vilar, C. N. Barcelona.
 - 7.—Carlos Cairo, C. N. Atlético de Barcelona.
 - 8.—Javier Benavent, ídem.
 - 9.—F. Bernal, ídem.
 - 10.—L. Gasco, Tiburón.
- Hasta 22 clasificados.
- 1.500 metros (segunda salida):
- 1.—J. Martínez, M. Valencia.
 - 2.—Miquel Lecha, Olímpic de Barcelona.
 - 3.—T. Roggen, N. Valencia.
 - 4.—D. Pérez, destroyer «Almirante Ferrandis».
 - 5.—J. Bonet, Delfín.
 - 6.—V. Pardo, N. Valencia.
 - 7.—H. Ballester, C. D. Castellón.
 - 8.—E. Abad, Delfín.
 - 9.—J. Merino, Tiburón.
 - 10.—J. Martín, U. D. Cullera.

Sigue la clasificación hasta 121.

Los trofeos para el vencedor absoluto y primer clasificado regional, se otorgaron a Ramón Artigas y Sebastián Fontana.

Por equipos se concedieron los siguientes premios:

Vencedor absoluto, C. N. Atlético de Barcelona, diez puntos.

2.—C. N. Barcelona, 13 puntos.

Equipos federados: Volga de Alicante y C. D. Cullera.

Equipos de mayor clasificación: Tiburón N. C., 31 clasificados (se adjudica el trofeo); Delfín, 23; Marítimo Valencia, 11; F. U. E., 6; Castellón, 4.

Las carreras fueron presenciadas por muchísimo público, siendo los comentarios del mismo favorables a los organizadores.

NOTICIAS

«Mundo Gráfico».

Le recomendamos la lectura de su número llegado hoy, que tiene verdadero interés por los sugestivos y emocionantes reportajes, informaciones de gran actualidad, numerosas ilustraciones que, entre otras, publicará:

La vida novelesca de un aventurero madrileño, que fué faquir en la India y apache en París.—El proceso contra el asesino del presi-

«Humanidad».

Periódico vibrante de izquierda. Se publica en sábado alterno. Suscríbase por una peseta al trimestre.

Colón, 82, Valencia.

El homenaje a Serrano



JUAN RIVA EL EMINENTE TENOR CONSIDERADO COMO INTERPRETE GENIAL DE «LA DOLOROSA», QUE DEBUTARÁ HOY NOCHE EN EL HOMENAJE AL MAESTRO SERRANO

Gobierno civil

Ayer, a la hora acostumbrada, nos recibió el Gobernador civil señor Doporto, quien empezó diciéndonos que había autorizado la radicación del festival que en otra parte reseñamos celebrado en los Viveros.

Nos dijo el señor Doporto que había quedado resuelto el conflicto que existía en Fontaneres entre algunas entidades patronales y obreras afectas a la U. G. T., resuelto por el alcalde de aquella población.

LO DE LAS ALMOHADILLAS

También se refirió el señor Doporto al espectáculo dado por el público lanzando al ruedo después de la corrida de Mura almohadillas y nos dijo que estaba dispuesto a que no se repita el espectáculo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ACERCA DEL INCIDENTE EN LOS JUEGOS FLORALES

El señor Doporto nos entregó la siguiente copia del despacho que ha recibido del señor Casares Quiroga:

«Ministro de la Gobernación a Gobernador.

Sírvase V. E. dar traslado de la siguiente comunicación al presidente de Lo Rat-Penat, don Agustín Alamar: «El Gobierno y las autoridades que lo representan respetan y aprecian todas las manifestaciones espirituales y materiales de la vida valenciana. Lamento que la prestigiosa sociedad de su digna presidencia haya creído encontrar agravio en lo que fué únicamente aplicación imprescindible de las disposiciones de carácter general que impiden radiar los actos públicos sin autorización previa de este ministerio. Me consta que el Gobernador de Valencia se hubiera complacido en transmitir y apoyar la solicitud correspondiente, y este ministerio hubiera accedido muy gustoso a la petición, no pudiendo aceptar, por lo tanto, las autoridades, responsabilidades que recaen exclusivamente sobre quienes no la formularon. No resulta, pues, justificada su protesta, ni mucho menos el tono vivo de su telegrama, al que correspondo con la consideración que esa entidad merece, pero que también merecen las autoridades que en todo momento cumplen con

En la Audiencia

La vista del primer divorcio

La Sala de vacaciones de esta Audiencia entendié ayer en un divorcio entablado ante el juzgado de Gandía por María de los Dolores Lorente Montaner contra su esposo José Granell Roig.

El juicio ha sido elevado con informe del juez de aquella ciudad, para que la Sala dicte sentencia con arreglo al nuevo procedimiento.

Este fué seguido a instancia de ella, por separación de lecho libremente consentida desde hace más de tres años, y acogióse a la nueva ley trata ahora de legalizar su situación definitivamente.

Es el primer caso que se somete al fallo de la Audiencia y por curiosidad asistieron al acto numerosos abogados.

En defensa de la demandante informó el letrado don Juan Salvador Rubio.

¡Vaya un trío!

El 22 de Julio de 1930, tres amigos íntimos llamados Juan Victoria Carrasco, Alfredo Martínez Luz y Francisco Bernal Giménez, asaltaron la caseta de baños de Jaime Fayos situada en la playa de Levante, apoderándose de doce gallinas.

Marcharon luego los «socios» a una taberna que hay frente al puerto y allí se dieron el gran banquete con dos de dichas aves. Llegó la hora de pagar y en vista de que ninguno de los tres disponía de un «chavo», convencieron al tabernero se cobrase el gasto con la mejor gallina que llevaban en un sacco.

Y cuando ya hartos y satisfechos iban a retirarse del local, fueron sorprendidos por la policía, pasando primero al retén y luego a la cárcel.

Y ayer, el tercio Juan, Alfredo y Joaquín, sumariados por robo, desfilaron ante la Sala de Vacaciones, actuando en defensa de los mismos los abogados don Juan Galvañ Escutia y don José R. Pujol.

DR. HECTOR ALTABAS GANDIA

Consulta de nueve a una mañana

La fiesta de aviación de ayer tarde.—Un nuevo éxito del paracaidista señor Herreros y de don Alfonso Alarcón

Ayer por la tarde se verificó con éxito extraordinario, en la playa de la Malvarrosa, la anunciada fiesta de aviación.

Concurrió mucho más público que en el primer festival. Puede decirse que no se ha visto nunca en la amplia playa de la Malvarrosa mayor cantidad de público.

El espectáculo resultó magnífico, a pesar de haber tomado parte en el mismo tres aparatos solamente.

En primer lugar se elevaron los aviones llegados de Los Alkázares, Havillands, números 92 y 175, pilotados por dos expertos aviadores militares que realizaron pruebas de gran mérito y de la más alta emoción. Evolucionaron en escuadrilla sobre el campo, llegando a descender a ras del agua, entre las ovaciones del público. Se remontaron de nuevo y después de hacer nuevos ejercicios difícilísimos desaparecieron rumbo a su destino de Los Alkázares.

Después se elevaron el director de la Escuela de Aviación de la Malvarrosa don Alfonso Alarcón y nuestro querido compañero Pepe Lázaro, realizando varias y difícilísimas pruebas de acrobacia, dedicándose, además, a la caza de varios globos, misión que ejerció con gran éxito. El aterrizaje lo realizaron felizmente, siendo constantemente aplaudidos.

A continuación se ha elevado el señor Alarcón con el paracaidista señor Herreros, ascendiendo hasta 1.300 metros, aproximadamente, desde cuya altura se lanzó el paracaidista, realizando la prueba con feliz éxito.

El descenso lo efectuó con normalidad, tomando tierra en un lugar próximo a la playa.

El público, una vez terminada la fiesta, desfiló comentando agradablemente y con entera satisfacción las incidencias de este festival interesantísimo y haciendo merecidos elogios de los aviadores

del paracaidista señor Herreros y muy singularmente de don Alfonso Alarcón, que cerró el festejo practicando unas pruebas de acrobacia de alta escuela y haciendo cinco veces seguidas el loopings, ejercicio difícilísimo y muy peligroso.

Un bando de la Alcaldía para la celebración de la Batalla de flores

El Alcalde ha publicado el siguiente bando:

Que para que la fiesta de la Batalla de flores se celebre con el debido orden y regularidad, he dispuesto lo siguiente:

Primero. — Los carruajes se dirigirán por los puentes del Mar o de la Trinidad, y no se estacionarán en los extremos del paseo más que el tiempo indispensable para que se apeen las personas que conduzcan.

Se exceptúan los coches que hayan de tomar parte en la Batalla, los cuales podrán entrar por el puente del Real.

Segundo. — Queda prohibida en absoluto la permanencia o circulación del público dentro de la pista.

Tercero. — Las personas que se dirijan a las tribunas de los pabellones deberán hacerlo por el andén del paseo de la parte del río.

Cuarto. — Los que marchen a ocupar localidades del plantío deberán dirigirse por el interior de éste.

Quinto. — La salida del público, terminado el espectáculo, será por los mismos puntos que empleó a la llegada.

Sexto. — Queda prohibido en absoluto arrojar serpentina durante la batalla.

Asimismo queda prohibido recoger ramilletes del suelo y arrojar confetti en el paseo aun después de terminado el festejo.

Séptimo. — Los ramos se arrojarán con la galantería y deferencia que merecen las señoras, procurando no lastimar con ellos ni producirles daño alguno.

La infracción de este precepto será castigada rigurosamente.

Octavo. — Una vez terminada la Batalla se prohíbe en absoluto arrojar flores a los carruajes.

Los que infringieren estas disposiciones serán severamente castigados.

La Batalla comenzará a las dieciocho y treinta horas de mañana, terminando cuando lo disponga la autoridad.

La cultura y el patriotismo del noble pueblo valenciano son garantía del esplendor que la fiesta de las flores ha de revestir en nuestra ciudad.

Todo buen valenciano será, seguramente, mantenedor del orden que debe observarse en esta fiesta, que por tan admirable modo simboliza la hermosura de esta región.

Así lo exige la cordura del vecindario y lo demanda el patriotismo.

Pabellón de la Casa de la Democracia Batalla de Flores

Gratas en extremo resultaron las veladas celebradas el domingo y lunes en nuestro pabellón, que la Casa de la Democracia dedicó a las agrupaciones femeninas de Ruzafa y Vega.

Hubo una serie de gratas sorpresas que se celebraron vivamente. Nuestras bellas correligionarias lo invadieron todo y bien se ha visto, como habíamos adivinado que las veladas han ido superándose.

La falta de espacio nos impide detallar lo ocurrido en estos dos días, pero baste decir que los concurrentes marcharon excelentemente impresionados.

Que nos perdonen los distritos de Ruzafa y Vega que no nos extendamos más, por los motivos apuntados, fáciles de comprender.

Se portaron todos como unos bravos.

Prevenimos a nuestros amigos que deseen adquirir invitaciones para presenciar la Batalla de Flo-

¡IMPORTANTES REBAJAS!

Para agotar las existencias de muchos artículos de temporada

A PARTIR DEL DIA 4 pondremos a la venta todos los pares que quedan, con precios muy interesantes

CALZADOS LA IMPERIAL

Plaza de Castelar, 14, y Zaragoza, 7

DEPORTES

CICLISMO

NUESTRAS ORGANIZACIONES

IV VUELTA CICLISTA A LEVANTE

Pueblos que abarca el recorrido de la cuarta etapa

La cuarta etapa de nuestra Vuelta tiene su punto de partida desde la provincia de Valencia y termina en la capital alicantina, pasando en parte por la provincia de Albacete.

Tras los preciosos paisajes de Cofrentes, Jalance y Jarafuel, se pasa al llano—podríamos llamar ranchego—de Ayora a Almansa, para cruzar luego los ricos pueblos de Villena, Elda, Novelda y Elche.

Para dar una idea de la infinidad de ciudades y pueblos sobre los que se desarrollará esta etapa, allá van sus nombres: Salida de Utiel Requena, el Pontón, La Portera, Los Pedrones, Cofrentes, Jalance, Jarafuel, Teresa de Cofrentes, Ayora, Almansa, Villena, Sax, Elda, Novelda, Aspe, Creyillente, Elche y Alicante.

El campeón Escuriet sigue sus triunfos venciendo con Vicente Paulo en la prueba II Copa Vall de Uxó.—Un pueblo entusiasta y acogedor

Hemos averiguado por qué no ganó nuestro campeón regional Antonio Escuriet la carrera celebrada últimamente en Faura y en la que brillantemente venció Elviro Rodríguez. Una pertinaz enfermedad que le aquejó días antes de la carrera, fue la que le imposibilitó dar el debido rendimiento, truncando su imparable racha de victorias.

Pero ya en plena recuperación de sus facultades físicas, volvió de nuevo el domingo a demostrar su temple y férrea evocación por los primeros lugares el corredor de Villanueva de Castellón. Aunque estuvo en un tris de serle arrebatado el triunfo, ya que el batallador titular de Vall de Uxó, Vicente Paulo, a quien deseaba ver todo su pueblo entrar primero en la meta, pudo haber obtenido el preciado galardón al que fue digno merecedor.

De ahí que hayamos puesto en el titular que los vencedores fueron Escuriet y Paulo. Y aún podríamos añadir otro que inquietó seriamente a los «ases» y que al fin tuvo que conformarse con el tercer lugar, ganado muy limpiamente. Fue éste el modesto corredor de Beniarjó, seguro «as» regional, Vicente Tormo. Los escasos segundos que le separaron de Escuriet, nos lo demuestra.

Y bien estará que digamos también que el popular Segarra confirmó su gran clase de estúpido rutier; que el milanés Balaguer, se portó de forma admirable; que el simpático y bonachón «Chochino» Giménez, reveló su triunfo sobre su eterno rival Amador Arrando, a quien parece se le han indigestado las anteriores victorias sobre aquél; y la desgracia del coloso corredor Pascual Martí, que pinchó yendo en el grupo y a pocos kilómetros de la llegada.

Los nombrados y los demás clasificados, entre los que figuran Dasi y Martínez, cada vez en mejor forma, así como el neófito Borja, educado en la escuela ciclista de su maestro Escuriet nos ofrecen una carrera de una emoción constante a partir de Viver, pues a la ida marcharon todos a paso de tortuga.

Felicitámonos, pues, de que el C. C. Vallense decano de las entidades ciclistas de La Vall, nos deparara una carrera que tuvo la característica de cuesta y kilómetro. La prueba, que comprendió un circuito de 150 kilómetros, reunió a los «ases» regionales, entre los que tan grato recuerdo dejó en nuestra III Vuelta a Levante. Nada de extraordinario ocurrió hasta el viraje, a excepción de una caídas despedida tributada a los rutiers por el pueblo vallduxense. Ya de vuelta, marchó casi compacto el pelotón hasta la subida de la elevada sierra de Espadán, da circundada de frondosas encinas milenarias alcornocales. Diez y siete hombres van en el pelotón, rompe Escuriet el piñón y se queda, pero a poco le hacen compañía otros cuatro; juntos y ayudados por el campeón, van dando el primer grupo, marchando. Después Escuriet a buscar a Martínez, que al frente y separado de todos se halla ya en la cumbre. Y

res, como el cónsul de la U. V. E. y «todos» los corredores, fueron obsequiados con una suculenta paella en el maravilloso punto de la fuente de San Vicente, reinando durante la comida la más franca armonía y confraternidad, habiéndose encargado del condimento de tan rico manjar el popular «Garró» (padre), que quedó a envidiable altura, tanto gustando como comiendo. Asistieron al banquete, a más de muchos aficionados, los corredores Paulo, Escuriet, Martí, Borja y Giménez.

Muy agradecidos al Club Ciclista Vallense y aficionados de Vall de Uxó y la enhorabuena más entusiasta por el triunfo obtenido y la popularidad dada a la carrera, de la que viene a ser un alcance de lo grandioso que resultará el final de la segunda etapa de nuestra IV Vuelta Ciclista a Levante.

¡Ah! Se echó de menos la no participación del corredor Elviro Rodríguez. Suponemos que ello no será imputable al comportamiento del público vallduxense.

TREBLA.

Ha terminado la XXVI vuelta a Francia

París.—La última etapa Amiens-París (159 kilómetros), corrióse el domingo, recibiendo al vencedor de la etapa y absoluto, el francés Leducq, de forma delirante.

Detrás se clasificaron Speicher (francés), Ronse (belga), Lapebie (francés), Di Pace (italiano), etcétera, entrando Trueba en el pelotón siguiente, con el mismo tiempo que el vencedor de 5 h. 4 minutos.

La clasificación general de la Vuelta quedó así:

Primero.—Andrés Leducq, francés, 154 horas, 24 minutos, 6 segundos.

Segundo.—Stoepel, alemán, 154-48-9.

Tercero.—Camusso, italiano, 154-50-27.

Cuarto.—Pesenti, italiano, 155-1-14.

Quinto.—Buchi, suizo, 155-5-10.

Sexto.—Bonduel, belga, 155-9-19.

Séptimo.—Thierbach, alemán, 155-22-50.

Octavo.—Demuyser, francés, 155-27-30.

Trueba hizo el 27, con 156 horas, 24 minutos y 56 segundos, clasificándose en total 58.

En la clasificación individual ganó el italiano Barral, siendo Trueba el sexto, y en la internacional, Italia, Francia, Bélgica, Alemania y Suiza.

Además a Trueba se le regalaban 5.000 francos por su brillantez subiendo los Puertos.

FUTBOL

Asamblea de la Federación Valenciana.—Nuevo Comité

El domingo se celebró en el local de la Federación, la Asamblea ordinaria.

Como delegado de la Nacional asistió el señor Rosich.

El señor Posadas ocupó la presidencia.

Se dió lectura a la memoria anual, que fue aprobada sin discusión.

Se nombraron dos ponencias para la revisión de cuentas y nuevo presupuesto.

Después de un pequeño descanso para deliberación entre los delegados y reanudado el acto, fue elegido por unanimidad, para presidente, don Antonio Cotanda, y para los restantes cargos, a los señores don Luis Santomá, don Vicente Vivó y don Vicente Soliva y don Manuel Monforte.

También por unanimidad fue nombrado secretario general don Salvador Riesco.

El señor Posadas pidió una aclaración a un voto de censura que con anterioridad presentaron algunos clubs contra él, como presidente y el secretario del comité.

A propuesta del delegado de Valencia, se acordó retirar el voto de censura, por no haber lugar a ello.

Por acuerdo unánime entre los delegados se acordó conceder este año las medallas del mérito a los siguientes: la de jugador «amateur» a Galarza, del Saguntino; la de profesional, al jugador Cordellat, del Burjasot, y la de directivo de club al del Valencia, don Adolfo Royo.

Se trataron otros asuntos de menor cuantía y se levantó la sesión durante la cual no ocurrió el menor incidente.

EN MESTALLA

El C. D. Azcárraga vence al C. D. Grao por tres goles a dos

Con mucha animación se verificó el domingo en el campo de Mestalla el partido final del campeonato de clubs afiliados entre el Deportivo Azcárraga y el Grao. El encuentro resultó interesantísimo, empleándose los dos equi-

pos con verdadero entusiasmo. El Grao tuvo un primer cuarto de hora sencillamente colosal, durante el cual dominó a su contrario hasta el punto de marcar un tanto en jugada excelente. Pero a partir de los quince minutos de referencia, se impuso el Azcárraga, haciéndose dueño de la situación y manifestándose superior en técnica y hasta físicamente al Grao.

El Azcárraga, en este tiempo de dominio, logró un tanto en forma magnífica, consiguiendo empatar en buena lid. Pero hacia el final de este primer tiempo, el C. D. Grao se impuso nuevamente, marcando un segundo tanto de bonita factura.

La segunda parte fué, generalmente, favorable al Azcárraga, como lo prueba el hecho de haber marcado dos tantos más, por cero el contrario.

Estos goals fueron conseguidos: uno por Marín, al rematar un certero corner centrado por Fambuena, y el segundo y tercero de la tarde, por Herrero, de penalty.

La buena forma en que actualmente se encuentra el Azcárraga, se puso de manifiesto con motivo de este encuentro, ya que vencer al C. D. Grao es más difícil de lo que parece.

El equipo vencedor alineó el siguiente once: Pablo, Cardona, Rosalén, Mompó, Puchol, López, Martín, Fambuena, Herrero, Arnal y Blanes.

Otros partidos

C. D. Bétera, 3; C. D. Vera, 1. C. D. Porvenir, 1; C. D. Vera, 3. C. D. Vera, 3; C. D. Mediterráneo, 1.

Universal, 0; La Barraca, 4. U. D. Cabañal, 0; Olímpic de Catarroja, 6.

U. D. Cabañal, 4; U. D. Almanza, 4. Exposición, 0; Malvarrosa, 6. P. D. Bétera, 6; Saguntino, 2. D. R. Marchalenes, 1; C. D. Pinazo, 5.

C. D. Orgia, 2; C. D. Yale, 5.

RADIO

Capítulo de programas

Valencia, 1'30 tarde, trío: «Camino de París», marcha, Bercher; «Poeta y aldeano», sinfonía, Suppe; «Katuska», segunda fantasía, Sorozábal; «Canción serenata», Caballer; «Griseta», vals, J. Belda; «Amor críollo», tango, Villacañas; «Española», fox, Tena Perales. Seis, cambios y discos.

Noche, 9'30, chara.

«España», interpretada por los compositores extranjeros: «España», rapsodia, Chabrier; «Albarrá del Gracioso», Ravel; «Capricho español», Rimsky-Korsakoff.

Recital de canto por el barítono Vicente Alemany: «La del Soto del Parral», Soutullo-Veit; «El huésped del Sevillano», Guerrero; prólogo de «Payasos», Leoncavallo.

Noticias de Prensa.

Barcelona, 7'15 cultura física y diario; once, señales horarias; una tarde, sobremesa; tres, beneficencia; siete, trío; discos; nueve noche, orquesta, trío Habanero, cuento y transmisión desde el café de la Rambla.

Madrid, diez noche, teatro: «Escenas de la vida bohemia», de Münger.

Sevilla, nueve noche, recital a violin y opereta: «El conde de Luxembourg».

R. A. de Barcelona, doce mañana, sobremesa; cinco tarde, discos; ocho noche, orquesta y discos.

España, seis, discos rosa.

ONDA CORTA: Poste Parisien, siete tarde, discos; 8'30 noche, noticias, orquesta y transmisión desde el hotel Chatham.

Argel, 12'30 tarde, sobremesa; cinco, orquesta; ocho noche, bolsa; «Antes que se duerma el bebé», orquesta de niños, noticias, comedia y transmisión desde los jardines del square Briand; Orquesta Municipal.

Lafayette, 7'30 tarde, discos; noticias y gran orquesta.

Burdeos, 7'30, danzas; canto, solistas y orquesta.

Rabat, 8'30 noche, discos, mercados, solistas, música de cámara.

Estrasburgo, 8'30 noche, transmisión del concierto que dará la Orquesta Municipal y música de cámara.

Toulouse, 6'30, gran orquesta, discos, acordeón, banda militar, películas sonoras, orquesta vienesa, óperas, orquesta y media hora de música inglesa.

Hamburgo, diez noche, en honor de Strauss.

Koenigsberg, 5'30 tarde, gran orquesta, ballables y discos.

Langenberg, ocho, orquesta y canciones populares vienesas.

Stuttgart, cinco, tarde, orquesta. Viena, 6'30 tarde, transmisión de coral, música francesa moderna.

Bruselas (francesa), ocho noche, transmisión del festival en Salzbourg; Orquesta Filarmónica de Viena, con el concurso del famoso violinista Thibaut.

Bruselas (flamenca), nueve noche, transmisión de un gran concierto.

Londres, 6'30, Las bases de la música; cantos italianos y espa-



en verano...

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Contestando a una campaña insidiosa

El Centro Valenciano de Estudios Económicos, regido, aunque parezca ironía, por un catalán trabajador, competente y travieso, nos ha dicho, hace unos días, que gracias a su gestión, merced a habernos descubierto «misteriosos» datos y puesto sobre la palestra las altas elocuciones del Floro, no las suyas, relativas a «tasas» e «impuestos», Valencia conseguirá cobrar algo así como de golpe, una suma fantástica de millones por el impuesto provincial denominado tasa de rodaje...

De alta monta este hecho afirmado, nos ha obligado al «lanzamiento» de nuestros informadores en busca del origen de los datos «misteriosos» habiendo podido descubrir que precisamente llegaron al Centro de Estudios Económicos por el conducto nada misterioso de los funcionarios de nuestra Diputación provincial.

Esta entidad, siempre celosa de la defensa de sus intereses, no de ahora, sino de hace años, viene luchando por el cobro de un impuesto, la mentada tasa, que el Estado, por los motivos «simplemente interpretativos» que fuere, no tenía a bien hacerle efectivo. Ya en época en que el señor Carrau ejercía el cargo de presidente de la Diputación provincial, se reclamó y obtuvo disposición reconociendo el derecho de Valencia, para cobrar el impuesto, a pesar de lo cual no lo ha cobrado; después volvió a interponerse reclamación, siendo presidente el señor Serrano; y últimamente el señor Calot, quien ha tenido la fortuna de lograr un precepto legal claro y terminante para que a partir del segundo semestre del actual ejercicio se cobre ya por Valencia el impuesto.

Consta, pues, perfectamente probado que mucho antes que el Centro de Estudios Económicos informara respecto de este asunto, la Diputación provincial tenía formuladas reclamaciones y seguidos los procedimientos legales para el logro de una justísima y legal aspiración.

Lo ocurrido, y esto es perfectamente natural y lógico, es que habiéndose de dar estado parlamentario a la negativa, «de hecho», del ministerio de Hacienda, a entregar su participación en el impuesto a Valencia y a otras muchas provincias españolas, se quiso robustecer el criterio de los funcionarios provinciales con el de otros organismos al objeto de basar en el más acertado e imparcial ase-

soramiento técnico la interpelación que debía exponer el señor Calot, como presidente de la Diputación provincial, respondiendo a ello la intervención del centro.

Y fué entonces cuando se le facilitaron los «datos» al Centro; cuando la intervención provincial, de acuerdo con el Centro, perfiló los extremos relativos al informe; cuando en la propia sección de Ingeniería provincial, se dedujeron las proposiciones del gráfico y se hizo éste; cuando, en fin, la secretaría dió su asenso al trabajo del Centro, constando ello en forma más o menos explícita en lo que pudiéramos denominar prefacio del informe del repetido Centro de Estudios Económicos.

Resulta de todo ello que el Centro no ha hecho más que informar sobre hechos que nada tenían de misteriosos para la Diputación, sino que ésta se los había facilitado y que la Corporación provincial no ha desdecido reclamar la efectividad de su derecho, cuya legitimidad fué planteada por el señor Calot y el interventor provincial al subsecretario del ministerio de Hacienda, siendo ministro el señor Prieto y planteado, por añadidura, ante los representantes de otras provincias, quienes al hacer causa común con la representación valenciana, en reunión que se celebró en la Diputación provincial de Madrid y después particularísima y reiteradamente con el señor Calot, en reuniones celebradas en el Congreso, decidieron la cuestión, más que por argumentos de mayor o menor envergadura jurídica y económica—que por cierto no hubo necesidad de utilizar—en el sentido que define la ley votada, es decir, de coparticipación de todas las provincias españolas, según el número de sus automóviles y kilómetros construidos de caminos, en la tasa de rodaje.

Haber sabido, con altura de miras, orientar el asunto en el sentido de coparticipación y no de privilegio, como venía ocurriendo, constituye la base del triunfo indiscutible del señor Calot, triunfo que ha de proporcionar a Valencia un ingreso anual que rebasará la cifra de medio millón de pesetas. Estos son los datos que nos proporcionan nuestros informadores, de cuya veracidad e imparcialidad no dudamos, con mayor motivo cuando nos los facilitan sin haberseles otorgado, reducido ni suprimido gratificación, subvención ni emolumento alguno.

MAS BARATO QUE NADIE

frutas confitadas, a 4 ptas. kilo. — Repostería, a 5 ptas. kilo

En LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

EXAMENES DE SEPTIEMBRE

Repaso de Asignaturas - Bachillerato - Comercio - Latín - Clases especiales

J. LLORCA - Hernán Cortés, 29
Teléfono 10.971 VALENCIA

Agua de Benasal

Depósito: Calle Ribera, 29
Un litro, 0'25; un vaso, 0'10, fresquísima.

Teléfono 15.349
Garrafa de 12 litros, a domicilio, 2'50.

EN EL PARLAMENTO

Después de cinco horas de discutirse el artículo décimo del Estatuto relativo a la enseñanza, pudo ser aprobado con los solos votos gubernamentales.--La fórmula aprobada parece satisface a muy pocos

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO. Hay desanimación, y el banco azul está vacío. Orden del día: Se aprueba un dictamen de la comisión de Marina sobre el proyecto de ley de nulidad del decreto que autoriza la prórroga del contrato con la Trasatlántica. Se aprueba otro de la comisión de Estado, aprobando el convenio referido al funcionamiento de la estación internacional de Canfranc. Otro proyecto aprobando el convenio que fija los límites de la frontera hispanofrancesa en el interior del túnel de San Port. Se aprueba un proyecto de ley concediendo fuerza de tal al decreto de 12 de Julio relativo al pase a situación de reserva o retirado del personal de la Armada. Otro proyecto autorizando al ministro de Marina para disponer la adquisición de un sumergible. Se discute el dictamen de la comisión de Guerra relativo al reclutamiento y ascenso de los oficiales del ejército. (Entra el ministro de Hacienda.) El señor FANJUL reanuda el discurso interrumpido el viernes en contra de la totalidad del dictamen. Expone que deben fijarse las normas directivas antes de emprender ninguna reforma. En lugar de hacerlo así, se han dado palos de ciegos por ignorancia o desconocimiento del problema o por otros motivos. (Rumores.) Se ocupa del compromiso de honor que contrajeron algunos militares al prometer apoyar al entonces comité revolucionario. La ley de Retiro del señor Azza ha permitido que salieran del ejército militares que no estaban con formas con este régimen. El señor MARTÍN DE ANTONIO: Así debía haber sido, general Fanjul. El señor FANJUL: Ya que esos enemigos del régimen desaparecieron, debió el señor Azza desobedecer todas las sugerencias y seguir una política más clara y con secuencia. Después de la reforma no se sabe si los que quedaron son afechos al régimen o no. Se ocupa después de la cuestión de los mandos y combate la forma en que se han establecido. Se ocupa del decreto del retiro voluntario que, según el orador, no resuelve el problema porque sigue el exceso de personal, en algunas armas y cuerpos y otros quedaron tan escasos que hubo que cubrir las vacantes. Califica estas disposiciones de perturbadoras y afirma que el ministro se ha preocupado únicamente de que el mando de las unidades militares los ocupen personas de su absoluta confianza. Elogia un decreto del ministro de la Guerra en el ejército; pero a los pocos días otra disposición contradecía a aquella otra propuesta tan elogiada y se dispone que el nombramiento de los primeros jefes de los cuerpos los haga libremente el ministro. El señor ALVAREZ ANGULO: ¿Qué quería su señoría, que colorara a los monárquicos? El señor MARTÍN DE ANTONIO: En la primera disposición se exceptuaban algunos cargos. (Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.) El señor FANJUL: El ministro de la Guerra actual, como otros anteriores, tiene el defecto de desear mandos excesivos. Su señoría para realizar la reforma no ha tenido en cuenta para nada la opinión de los elementos técnicos que tienen que desarrollarla, y esto es otra dictadura. El señor AZAÑA: Su señoría ha tenido la fortuna de no saber lo que es la dictadura. El señor FANJUL: El señor Azza ha resuelto con un decreto materia constitucional. En un decreto ha dicho el señor Azza que el ministro de la Guerra es el jefe supremo y eso debió haberse consignado en la Constitución, porque así se ha hecho en casi todos los países. Su señoría ha traído aquí un decreto que luego se convierte en un decreto (rumores y risas) que no había sido estudiado por los elementos técnicos como estable-

ce una ley aprobada en Cortes y por tanto se la faltado a ella. En todos los países democráticos los ministros de la Guerra se asesoran de los organismos técnicos del ejército para que estos proyectos no tengan un carácter demasiado personal, que les quite vigor. La obra de la defensa nacional ha de ser obra de todos los republicanos. El señor AZAÑA: ¿Para qué? El señor FANJUL: No puede ser la organización de la defensa nacional una obra personal o de partido, sino una obra de conjunto de todos los partidos responsables de la obra de Gobierno. El señor PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Anuncio al orador que ha terminado el tiempo para este debate. El señor FANJUL: Tenía que hablar de algo relacionado con los problemas que afectan a las clases de tropa. Si no tengo tiempo para hacerlo hoy lo haré en días sucesivos. El señor PRESIDENTE DE LA CÁMARA: No podrá ser así porque su señoría intervinió el día anterior media hora y hoy más de una y no puede seguir ya en el uso de la palabra. Cuando defienda alguna de las enmiendas relacionadas con el articulado podrá hablar de ello. Continúa la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña. El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo): Pido que se lea el artículo 40 del reglamento de la Cámara que se refiere a ruegos y preguntas e interpelaciones. Se queja de que las interpelaciones languidezcan dedicándose una hora y los ruegos relegados al final de la sesión, quedando así anulada la labor fiscalizadora de la Cámara. El señor PRESIDENTE DE LA CÁMARA: La presidencia no olvida que el artículo 40 del reglamento establece que la Cámara podrá dedicar una hora a ruegos, preguntas e interpelaciones y ahora esta parte de la sesión se desmorona a última hora de la noche por un acuerdo de la Cámara, no por una decisión arbitraria de la presidencia. El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo): Mantengo mi criterio de que debe dedicarse alguna parte de la sesión a esta función, pues aunque los dos problemas que tiene planteados la Cámara son muy importantes no lo son menos los otros deberes de los diputados. El señor PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Si los señores diputados no abusaran de su derecho de interpelantes las interpelaciones no se harían eternas. El señor UNAMUNO: Apoya una enmienda al Estatuto, que dice: Es obligatorio el estudio del castellano que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los centros de España. La Generalidad de Cataluña, podrá, sin embargo, organizar enseñanzas en su lengua regional; pero el Estatuto mantendrá en Cataluña las instituciones de enseñanza en todos los grados en el idioma oficial de la República. El orador habla de espaldas a la tribuna de la Prensa, en voz tan baja que hace difícil que se le oiga. La enmienda que defiendo—dice—es una reproducción de una que presenté en análogo sentido, cuando se discutió la Constitución y que votaron los socialistas. Entonces el señor Maura, contestando al señor Maura, decía que no se podía prejuzgar la cuestión con un texto constitucional que dificultara la libre emisión del voto en el Estatuto. Se pedía vía libre para la Constitución y ahora se pide vía libre, también para el Estatuto. En la Constitución se habla de que se concederá autonomía a las regiones que tengan capacidad. Se refiere, naturalmente, a la capacidad política, no a la capacidad pedagógica. No se puede hablar de una cultura catalana, castellana o gallega; hay que hablar de la cultura española. Combate la Universidad bilingüe regida por un patronato mixto o mestizo, que sería perjudicial. El catalán no es obligatorio ni para los catalanes. El castellano, si es obligatorio conocerlo, y en ello no hay violencia para nadie, porque se enseña una lengua que es de todos conocida. En la reunión de los nacionalistas vascos y catalanes, como no podían entenderse en sus lenguas, hablaron en francés, y esto, para

un castellano, ya no es defensivo, sino ofensivo. No se puede decir que este proyecto es un compromiso con los electores, porque entonces no sabían los electores españoles ni catalanes lo que era el Estatuto, ni supieron decirlo. Ahora ya lo saben por la forma de plantearlo y de exigirlo; ya saben los electores que se va a proceder a empujones y no es conveniente actuar con precipitación. Hay que tener calma y conceder una tregua para que se seren los espíritus. Ni en esto ni en nada hay que dar todo lo que se pide; se debe dar únicamente lo que convenga a ellos y a nosotros. El problema de la Universidad debe estudiarse con calma por estas Cortes o por otras. Este problema ha de ser resuelto por la Cámara; pero no puede resolverse por un compromiso de Gobierno, ya que el país no tiene ningún compromiso contraído. El señor BELLO, por la comisión: Le contesta utilizando el micrófono. Dice que la comisión ha estudiado con gran cariño la enmienda presentada con el deseo de incorporar al Estatuto de Cataluña si quiera un párrafo con las ideas expuestas por el ilustre Unamuno. Veamos lo que ocurre ahora en Cataluña, en donde quedarán las cosas como están ahora después de votado el Estatuto. La lucha de lenguas continuará y creemos, con el señor Unamuno, que vencerá el más fuerte, que es el castellano. Si se hubiera concedido a Cataluña la autonomía que queríamos, el triunfo del castellano sería seguro, pero se ha interpuesto en el camino de la cordialidad la actitud de las oposiciones. Quisimos el triunfo de los catalanes, como deseamos el triunfo de las demás escuelas. Se ha dicho que la Generalidad, lo dice el Estatuto, atenderá las escuelas de Cataluña. Estas saldrán beneficiadas de las del resto de España; pero esto no es verdad; lo cierto es que aquellas escuelas significarán una carga más para el Estado. Para ellos el problema de la Universidad es inferior. Cree que la solución es la que propone el dictamen; incluso la solución completa de la Generalidad sería mejor que la situación actual, en que se tropieza con la intransigencia de algunos estudiantes que estudian en castellano. El señor UNAMUNO rectifica: No se trata de una minoría étnica que constituyen los que estudian el castellano en Cataluña. Son una representación de la minoría, que no es lo mismo. Constituye un abuso decir que vamos contra la República todos los que nos oponemos a las exigencias del Estatuto. En efecto, hay que salvar a la República para salvar a España; pero no como un medio, sino como un fin. El señor VENTURA GASSOLS: Habla para explicar su voto. Pide perdón si no acierta a emplear, al dirigirse al señor Unamuno, el lenguaje consuetudinario. Yo entiendo que cuando se trata de temas políticos es preferible que se discuta con pasión, como le ocurre al señor Unamuno, que con reservas mentales. Preferible es esa actitud a la de los señores Ortega Gasset (don José) y Sánchez Román, con sus retenciones malintencionadas. Me gustaría conocer el pensamiento del señor ministro de Instrucción pública, aunque sólo sea sobre el aspecto de las orientaciones pedagógicas. Recuerda unas frases de Unamuno que considera—sintetizando—que es un problema lleno de emoción. La solución no es ni puede ser otra que el respeto que se debe a la cosa que es carne y espíritu de todos los sentimientos que nuestro corazón pudiera experimentar. Creo que no es comprendido nuestro sentimiento, como lo demuestra principalmente el tono con que algunos de vosotros, que por la significación que tenéis entre los intelectuales deberíais ser los primeros en conocer la importancia que tiene para Cataluña como para todos los pueblos que tienen espíritu propio. (Se oyen algunas interrupciones y protestas de diputados de la mayoría.) Parece que queráis no hubiera más carne viva del espíritu que vuestra lengua castellana, herma-

na querida de la nuestra, y yo os he de decir que también es carne viva la catalana. El señor UNAMUNO: Yo no he dicho eso. El señor GASSOLS: Si lo ha dicho su señoría. (Rumores.) Si lo ha dicho su señoría al tratar de las lenguas, con una falta de respeto impropia de la alta mentalidad de su señoría. No es sólo la catalana; está también la vasconca, aunque su señoría le cante el responso, y el gallego. La importancia de una lengua no está en la hablen mayor o menor número de ciudadanos, sino en que sea portavoz de un espíritu. El señor UNAMUNO: Yo lo sabemos. El señor GASSOLS: No se impacienta su señoría. Si el color no mata, sensibiliza. Imaginamos cuál será la sensibilidad que tiene la lengua catalana a través de las persecuciones de la historia. No seguiréis procedimientos de aquel régimen que cayó por sí solo; no me digáis que tenéis razones para la posición que adoptáis, porque os diré que no son fuertes. ¿Es que os habéis dejado influenciar por un hombre, es este aspecto tan poco serio, como el señor Royo Villanova, o por el tono de impaciencia con que hablan los intelectuales en esta Cámara que parece dudar de su capacidad y desarrollan una concepción fascista del Estado? La soberanía no es argumento para mantener vuestra posición. Se ha argumentado con falsedades. No es cierto que en nuestras escuelas catalanas no se enseñe el castellano ni que se haga anti-españolismo. En los mismos tiempos de la dictadura, los alumnos que conseguían los primeros premios eran los de la escuela que el señor Royo Villanova hubiera considerado separatistas. El señor ROYO VILLANOVA: Pido la palabra. El señor GASSOLS: Nosotros no podemos dejar de enseñar a nuestros alumnos en castellano porque sabemos que la mejor forma de saber y conocer los otros idiomas es conocer la lengua materna. El señor ROYO, después de su discurso de la plaza de Toros, es indigno de dialogar con ningún catalán; pero me veo obligado a aludirle para hacer constar que su discurso, más que contra nosotros, iba contra el Gobierno y contra la República. (Rumores.) El señor GUERRA DEL RIO: A los hijos de los catalanes no se les deja ir a las escuelas en castellano. El señor GASSOLS: Eso no es cierto. Más valdría que su señoría preguntase a su jefe por qué sus amigos colaboran en Cataluña en el Estatuto y aquí lo combaten. El señor GUERRA DEL RIO: Eso me lo ha dicho un catalán tan caracterizado y radical de tanta historia como don Juan Corominas. El señor GASSOLS: Pues por muy don Juan que sea, está equivocado. Mis hijos aún no han podido ingresar en el Patronato Escolar porque allí se lleva un orden riguroso. El señor GUERRA DEL RIO: Me atengo a las referencias y además lo ha dicho en un documento la Unión de Juventudes Socialistas. El señor GASSOLS: Pues repito que no es cierto. Por ventura (risas), por Ventura Gassols si queréis. ¿No sabéis que en este Patronato el 50 por 100 de los alumnos son castellanos y los demás catalanes? Pues vosotros tenéis la intervención. ¿Habéis dudado de nuestra capacidad y de nuestra preparación intelectual? El señor UNAMUNO: Yo, no. El señor GASSOLS: Pues aquí se ha dicho. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Ruego a su señoría que no tome por línea de la discusión las interrupciones de los diputados. El señor UNAMUNO: Un hombre puede ser muy inteligente y carecer de capacidad política. El señor GASSOLS: Habláis de los centros de enseñanza que existen en Cataluña, que han sido elogiados por los técnicos extranjeros y no hay que decir de los superiores, que parecía imposible como Cataluña, con tan pocos medios, podía crear organismos como el Instituto de Centros Históricos de Ciencias Naturales y no digamos de la Escuela Industrial que ha merecido ser visitada por alumnos de todas las naciones. Volviendo al tema de la capacidad política (sabe su señoría cómo Cataluña, con pocos medios ha podido hacer florecer esos medios de cultura? Por la pasión política, por el nacionalismo bien entendido. Y seguramente, de sentir esta influencia, igual hubieran hecho otras regiones y hoy sería mucho más fácil al ministro de Instrucción pública resolver el problema de la enseñanza. El señor Unamuno dice que motiva su actitud el no querer que nos suicidemos, pero sería mejor hablar de homicidio. Mas Cataluña ya se suicidó y ha resurgido, no por los intelectuales, sino por los humildes, los obreros manuales

que son los que han salvado la lengua catalana y el alma catalana que está por encima de todos nosotros porque es algo espiritual que tiene la inmortalidad como la tiene el castellano, el vasconco, el gallego y las lenguas de todos los pueblos que tienen una personalidad inconfundible. Yo no acepto el concepto que tiene su señoría de la soberanía porque no reconozco ninguna que se oponga a ningún derecho colectivo o individual. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA llama la atención al orador sobre la extensión de su discurso. El señor GASSOLS: Es más interesante la enseñanza del niño que la de los jóvenes, porque éstos ya pueden defenderse. Termina haciendo un llamamiento a los jóvenes catalanes y diciendo: «Los hombres que defienden a Juan March, son los que combaten al Estatuto.» El señor ROYO VILLANOVA interviene, diciendo: Es incomprensible que mi actitud, mantenida durante más de 32 años, pueda atribuirse a otros móviles. Dice que sigue siempre las doctrinas de Joaquín Costa. Me opongo al Estatuto porque, aunque otra cosa se diga, va contra la unidad nacional. El asunto que se discute es clarísimo y terminante y no merecería discusión alguna. El artículo 41 de la Constitución determina que los servicios de cultura corresponden exclusivamente al Estado. Si el nacionalismo catalán está tan arraigado como decís, comprenderéis que ha de haber absoluta incompatibilidad entre los que hablan de naciones ibéricas y los que defendemos la sola nación española. Si ese nacionalismo fuera tan profundo lograríais vuestros fines, aun en contra del Estado. Si estuviera aquí Menéndez Pidal votaría con Unamuno y con Sánchez Román. El señor GIL ROLDAN: Dice que los radicales votan en favor de la enmienda porque es lo que más se acerca a los preceptos constitucionales después del primitivo dictamen. El señor BALBONTIN: Ahora va a resolverse la cuestión de la enseñanza. No hay más que esta enmienda y el dictamen. El momento es decisivo. Anuncia que votará la enmienda del señor Unamuno. El catalanismo defendido por el señor Gassols es muy respetable, pero va contra la unidad nacional. Si hay un ejército dispuesto a defender el catalanismo, también lo hay para defender la unidad nacional en los sectores obrero y campesino. Muchos que defienden la unidad nacional estarán en la caverna, pero muchos de vosotros estáis aún en la charca de los reptiles. (Protestas.) Es un retroceso histórico vuestra pretensión. Sois una región de España que está obligada a convivir y si no os agrada la civilización debéis emigrar a una isla remota porque en Europa está prohibida la barbarie tarraconense. (Grandes protestas de los catalanes.) No se os debe dar la enseñanza porque representa un pedazo de España. La mayoría, cuando llega la hora de votar, no se acuerda más que del pienso. (Rumores.) Se procede a la votación nominal, desechándose la enmienda del señor Unamuno por 156 votos contra 87. Antes de votarse el artículo, habla el señor COMPANYS, que dice: No tengo inconveniente en ceder la palabra a quienes quieran impugnar el dictamen. Como nadie hace intención de hablar, sigue el señor COMPANYS para explicar su voto. Sabéis, dice, que esta minoría acordó abstenerse en la votación de este artículo. En el aspecto político, me remito a los discursos de los señores Campalá y Santaló. La resolución del problema catalán está en las manos de los republicanos, que tienen la responsabilidad como antes la tenían las derechas. Los republicanos dijeron a los catalanes que la monarquía no podía reconocer la personalidad de Cataluña y les aconsejaba que buscaran la República. Para ello habían de destruir la monarquía, el imperialismo y otros artilugios. Nuestro catalanismo se había agudizado durante la dictadura, que nos escarneció constantemente. Pusimos nuestra fe en la República y en la Revolución. Hoy Cataluña republicana es el sosten más firme de la República. La solución de nuestro problema figura en el programa de las personalidades más destacadas del republicanismo. Esperamos por tanto con toda seguridad que la República reconociera la personalidad política de Cataluña. No cometeremos la injusticia de decir que estamos como estábamos, pues la Constitución abre el camino para resolver el problema, pero nos causa desaliento que algunos elementos impidan la unidad espiritual de España.

La República deseaba saber, mediante sufragio, la voluntad del pueblo catalán, y yo pregunto a los hombres democráticos para qué quisieron saberlo. El Estatuto fué votado por el noventa por ciento de los catalanes. Se le calificó de discreto, pero se va modificando de tal modo que puede que luego no interese a Cataluña. Se va desdibujando con docenas de enmiendas y cien votos particulares y se alterna con la Reforma agraria, que es otro de los postulados de la República. El Estatuto es anterior a la Constitución. Se ha iniciado una discusión combatiendo el Estatuto en nombre de la unidad nacional. La minoría catalana ha presentado fórmulas que no fueron pretexo para otras rectificadoras y con eso no se gana nada. El problema es como es, aunque no queráis. Hace treinta años planteamos el problema, y cuando lo volvemos a traer será porque representa la plena voluntad del pueblo. Estamos dispuestos a que nos convenzáis en nombre de libertad, pero no a que nos venzáis por la fuerza. El Gobierno ha tenido un error al querer buscar la máxima asistencia. El estado sentimental de una parte del país contrario al Estatuto, es exagerado, se ha envenenado. Las derechas han encontrado en ese estado sentimental el argumento para combatir la República. Ellas que no protestaron cuando se perdieron Cuba y Filipinas, que no se lavaron en el Jordán de la dictadura, hablan de la unidad nacional contra nosotros, que estuvimos en la cárcel por defender a España. Este no es un problema que se resuelve para quitárselo de encima. Nosotros seguiremos luchando dentro de la Constitución para lograr que los centros docentes de Cataluña tengan el rango que merecen. (Aplausos de los catalanes.) El señor SANCHEZ ROMAN dice que el dictamen a nadie satisfice. A los catalanes no les agrada porque no resuelve a su gusto el problema de la enseñanza. Los socialistas incurren en contradicción al ir a votar ahora lo contrario de lo que votaron cuando en la Constitución se afirma la necesidad de mantener en las regiones autónomas la enseñanza del Estado. Acaso haya cambiado su actitud después de examinar despacio la cuestión, pero sería conveniente que algún destacado miembro de esa minoría explicara los motivos de esa rectificación. La cuestión de la Universidad es la que más apasiona. Cuando los catalanes, reconociendo el alto valor de la enseñanza llegan a apasionarse, lo menos que se nos puede conceder es que también nosotros nos apasionemos. La fórmula del bilingüismo no ha venido a la Cámara con el suficiente cuerpo de doctrina. El señor BARNES: Pido la palabra. El señor SANCHEZ ROMAN: No creo que sea necesaria una Universidad bilingüe y autónoma para que se considere indispensable este elemento como defensa de la cultura catalana. Con esto no ofendo el apasionamiento de los catalanes. Considero más viable la Universidad doble que beneficiaría a la cultura en general. A propuesta del presidente de la Cámara se acuerda prorrogar la sesión hasta votar el artículo, aunque se sacrifique la sesión nocturna. El señor SANCHEZ ROMAN: Comprendo que se reclame la escuela catalana, pero no me explico que se ponga la misma condición para la Universidad donde el idioma ha de emplearse como instrumento para el máximo de las investigaciones. Conció que los catalanes pudieran decir que la Universidad española está en crisis y que la región podría superar los métodos de enseñanza, pero no admito la conclusión, porque esa crisis ha de estar en que España no produce número suficiente de hombres de ciencia para atenderla; pero ¿los produce Cataluña? Yo creo que no. No veo motivo para dar a la Universidad de Barcelona una situación privilegiada que no tengan las demás de España. Podría citar opiniones de catalanes que reconocen la imposibilidad de crear la Universidad catalana por falta de preparación. Lo lógico sería que esa Universidad se dedicara a hacer política y crear jóvenes catalanistas en términos tales que adelantara a la del Estado. El 90 por 100 de esta Cámara queremos una amplia autonomía en el sistema de descentralización dentro de las normas constitucionales para lograr que sea fuerte la unidad moral. Los mismos catalanes dicen que no apetece la desmembración, y si todos queremos lo mismo, no me explico por qué no hay acuerdo. No hemos de encastillarnos en la peligrosa Universidad autónoma.

Estoy seguro de que todos mis compañeros coinciden conmigo en el anhelo de esa patria que hasta ahora no hemos logrado y que ha de significar la salvación de España. No podría crearse después una Universidad española y otra catalana cuando la otra Universidad hubiese realizado su obra política. La Universidad bilingüe es una tremenda equivocación. No sé por qué se ha de dejar cosa de tanta importancia a la decisión libre del Gobierno. Debería someterse el voto a las Cortes cuando venga la instancia de la Generalidad, lo que creo tardará en venir. Además, esa Universidad bilingüe será un paso a la Universidad catalana. Yo votaré la enmienda del señor Unamuno. El señor S. ANDRES, por la comisión, se limita a defender la nueva redacción del dictamen. El señor GIL ROBLES consume un turno en contra. Dice que no es cierto que la minoría agraria haga obstrucción sistemática. Recuerda la obstrucción a la reforma de la Administración local, del señor Maura, donde presentó la minoría republicana 4.300 enmiendas. La enseñanza tiene que regir la familia y los derechos de ésta han de tenerse en cuenta para todos; por eso defendemos la libertad de enseñanza. El Estado tiene que garantizar los derechos de la familia. Si en Barcelona la Generalidad sustituye al Estado, no habrá libertad de enseñanza. En cuanto a la Universidad, sólo le debe concederse la autonomía universitaria para todas las de España. Deben crearse universidades libres que puedan competir con las del Estado, como ocurre en Bélgica y otros países. La Universidad bilingüe será Universidad catalanista. Votaremos en contra del dictamen. El señor ALBA: Nos encontramos en un momento decisivo y creo que el jefe del Gobierno o el ministro de Instrucción pública deben decir al país lo que opinan sobre el trascendental asunto que se ventila hoy. No se puede votar de una manera alegre este artículo que entrega a Cataluña la Universidad. Debe venir un proyecto de ley y serenamente estudiarlo, discutirlo y votarlo. Las garantías que se piden en el último párrafo del artículo son un camelo. No comprendo para qué se ha hecho la fórmula, si los catalanes dicen que no les interesa. Si se trata de la libertad del espíritu de Cataluña, vale la pena que el Gobierno asuma una responsabilidad. El señor DE LOS RIOS: Le asume plena, pero en nombre del Gobierno está hablando la comisión. (Protestas.) El señor ALBA: El régimen parlamentario no es un diálogo entre la comisión y el Parlamento, sino entre el Gobierno y el Parlamento y mucho más cuando la comisión la integran elementos tan heterogéneos. El Gobierno debe exponer su opinión. El señor BESTEIRO: La votación no va a ser alegre, sino que como no había más peticiones de palabra, yo tuve que preguntar si se aprobaba el artículo. El señor ALBA: No he querido censurar a su señoría. De haber sido así lo hubiera dicho claramente. El señor BESTEIRO: Pues lo parece por sus palabras. El señor AZAÑA: El señor Alba, después de dos semanas de discusión del artículo, ha permanecido callado y ahora, a última hora, quiere crear un debate político. Se sorprende el señor Alba de que presentado el nuevo texto en condiciones que los catalanes no lo acepten, se disponga a votarlo la mayoría. En primer lugar, el Gobierno no tiene inconveniente en que se vote el dictamen primitivo. Nosotros no queremos imponer a nadie nada. (Rumores.) El señor ALBA: Eso es una impertinencia. El señor MAURA: Con esa actitud su señoría salva la oposición. Voces: Claro, claro. Ligero bulli-cio. El señor AZAÑA: Yo digo eso contestando a la afirmación del señor Alba. Si la fórmula no gusta a los catalanes, lo deploro, pero se busca un texto legislativo de acuerdo con el criterio del Gobierno. De modo que si antes se han votado fórmulas del agrado de los catalanes, se puede votar igual una que no les agrada. El Gobierno mantiene el programa que trajo y personalmente dice que le parece erróneo razonar la autonomía. El Gobierno ha dicho que daría los pasos necesarios para que, con el menor esfuerzo, el mayor número de republicanos votase el Estatuto. Cuando llegamos a este esfuerzo, ¿se nos puede decir que hacemos mal cuando buscamos una fórmula de transacción? Comprendo el dolor que han originado las frases del señor Companys, pero tengo una fórmula.

tada confianza en el país, que reaccionará y los catalanes no debéis mirar lo que os falta para llegar a vuestros deseos, sino la enorme pendiente que habéis subido ya.

El porvenir de la autonomía depende de vosotros mismos y si la autonomía fracasara sería el fracaso de la República.

(Voces denegatorias.)
El señor AZAÑA: Aquí se ha hablado de la Universidad única y de la doble, pero yo no había oído hablar hasta hoy de la Universidad catalana.

Si se examina la fórmula se verá que la Universidad autónoma de que se habla, está en la Constitución.

Se admite la doble Universidad como fórmula de concordia y como se piensa en una Universidad que siga siendo del Estado a través de un patronato, pero no se concibe que una región autónoma haga una Universidad aislada en absoluto del ambiente y de todo sentimiento de las costumbres de su región.

El señor ALBA: El dictamen no dice nada de eso.
El señor AZAÑA: Entre el artículo y la enmienda del señor Barnés no hay más diferencia que la de haber segregado lo relativo a los fondos para el mantenimiento de la Universidad.

Se oyen algunas protestas y algunos dicen que la enmienda del señor Valle decía lo mismo y no se aceptó.

El señor AZAÑA manifiesta que la facultad que se otorga al Gobierno no puede ser permanente, pues si las dos universidades se fundieran, por ejemplo, podría quedar a la disposición del Gobierno o de las Cortes que habrán de modificar la situación si así conviene.

El Gobierno se inspira siempre en el interés del país. No queremos que se nos vea, atropelados en el número de votos.

Llevamos meses discutiendo el Estatuto y no hemos echado a nadie en cara su obstrucción ni lo haremos en lo sucesivo.

Nos motejaba el señor Alba el deseo de aprobar alegremente el artículo, pero no hay nada de eso, pues nuestro deseo es el de ir de acuerdo con todos, en lo posible, para hacer una obra patriótica. (Aplausos en la mayoría.)

El señor ALBA rectifica. Dice que no ha querido hacer una travesura parlamentaria como ha querido dar a entender el señor Azaña en sus primeras palabras. Hay que ver cómo se ha iniciado este asunto, trayendo a última hora una fórmula que a nadie satisface.

Nos dice su señoría que habrá dos universidades y que si no resulta el ensayo se fundirán en una y yo pregunto: ¿Es que si el fracaso llega se va a dar la Universidad a la Generalidad? Nosotros no nos oponemos a que Cataluña cree todos los centros de enseñanza que quiera; lo que nos alarma es que se hable de cesión a la Generalidad.

Voces: No hay tal cesión.
El señor ALBA: Yo empleo esa palabra porque la ha usado uno de los oradores catalanes.

El Patronato tiene para mí un precedente y no me inspira confianza, que es el de la Universidad industrial de Barcelona.

Aseguro que una vez concedida a Cataluña la Universidad, no habría Gobierno que se atreva a quitársela o a transformarla.

Los catalanes, cuando oían a su señoría decir eso, se sonreían. (Los catalanes lo niegan.)

La minoría catalana tiene un representante en el Consejo de ministros. (Grandes protestas en la mayoría.)

El país necesita saber si se va a votar o no la fórmula de vosotros en lo de la Universidad.

Y para terminar, me permitiré su señoría que le dé un consejo: En filosofía y en política hay el derecho de ser estoico, pero no de parecerlo. (Rumores.)

Se procede a la votación nominal y se aprueba el artículo por 129 votos contra 84.

Han votado en pro las fracciones de la mayoría y en contra radicales, agrarios, Al Servicio de la República, federales e independientes. Los catalanes se han abstenido.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las once menos diez minutos.

El texto del artículo aprobado

El artículo votado en la sesión de hoy, es el décimo y sexto antiguo.

Dice así: "La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener centros de enseñanza de todos los grados y órdenes, que estime oportuno siempre con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, con independencia de las instituciones docentes y culturales del Estado y con los recursos de la Hacienda de la Generalidad dotada por este Estatuto.

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, museos, bibliotecas, conservación de monumentos y archivos, salvo el de la Corona de Aragón.

Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

otorgar a la Universidad de Barcelona, un régimen autonómico. En tal caso ésta se organizará como Universidad única regida por un patronato que ofrezca a la lengua y a la cultura catalana y castellana, las garantías recíprocas de convivencia en igualdad de derechos para profesores y alumnos.

Las pruebas y requisitos que con arreglo al artículo 49 de la Constitución establezca el Estado, para la expedición de títulos, regirá con carácter de igualdad de derechos a aplicar ningún género de restricciones reglamentarias.

No ha habido limitación de tiempo ni restricción alguna en el número de oradores.

El artículo votado fué presentado en forma de enmienda suscrita por el señor Barnés y otros señores diputados, el miércoles. Se imprimió el jueves y se han discutido todas las enmiendas que se han presentado.

No quiere esto decir que esta amplitud de criterio, aplicado a este problema importante del Estatuto se emplee con los otros aspectos. Pero, en fin, conviene señalarlo.

El sacrificio hecho en la sesión de hoy anulando la discusión en la sesión nocturna del dictamen de Reforma agraria no implica en cierto modo retraso alguno. Precisamente habríamos tenido que interponer la proposición incidental sobre los «rabassaires» y el debate sobre la construcción de buques para la Transmediterránea y esto nos habría consumido gran parte de la sesión nocturna.

Mañana por la tarde comenzaremos con la Reforma agraria y procuraremos adelantar todo lo que se pueda. En la sesión nocturna de mañana irá la interpelación sobre los «rabassaires» y lo de los buques, con lo cual la interpelación sobre la cuestión social de Sevilla que estaba proyectada para la sesión de mañana miércoles se pondrá a debate en la sesión del jueves.

Y ahora, señores, me interesa hacerles notar a ustedes que antes de comenzar la sesión de esta tarde me comunicó el señor Guerra del Río que el señor Lerroux se encontraba enfermo y que me lo notificaba para que la ausencia del jefe del partido radical en la sesión de esta tarde no fuese interpretada caprichosamente.

Parece que, por fortuna, no es nada de gravedad y es de desear que se restablezca rápidamente.

SERRANO

Cataluña

UN GUARDIA MUNICIPAL IRASCIBLE

Esta mañana se ha presentado a la puerta del Ayuntamiento una mujer con varios niños.

Le ha indicado al guardia municipal que se hallaba de servicio en la puerta que deseaba que se le facilitara trabajo o algún reguero, pues se hallaba en la mayor miseria.

El guardia le ha contestado, en forma grosera, que no podía entrar en el interior de las Casas Consistoriales.

La mujer, indignada, le ha reprochado su proceder, arrojándole un monedero que llevaba.

El guardia le ha asestado un puñetazo en la cabeza, que la ha hecho caer al suelo sin sentido.

El público, indignado, ha tratado de agredir al guardia, siendo preciso que salieran fuerzas del retén para contener a la masa indignada.

UN CONGRESO

El próximo Congreso de la Asociación Internacional del Suelo se celebrará el año 1934.

Se presentarán trabajos muy interesantes, con el estudio del suelo por las distintas delegaciones de Levante y del resto del mundo.

LO QUE DICE EL SEÑOR MOLES

El gobernador manifestó a los periodistas que se habían suspendido las negociaciones entre la comisión mixta que, presidida por el señor Serra y Molet, había de entender en el asunto de los «rabassaires», porque el representante del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro había negado a que presidiera dicho señor, su filiación política, salvando todos los respetos de la persona. A pesar de que se le indicó que dicho señor presidía la comisión por orden del ministro y que no sería árbitro en la cuestión o en el fallo, en caso de empate, puesto que el arbitraje quedaba a cargo del ministro de Agricultura, el representante del Instituto Agrícola Catalán mantuvo su criterio de no aceptar que presidiera la reunión el señor Serra y Molet.

He dado cuenta al Gobierno—dijo el gobernador—de la su-

cedido y en el Consejo de ministros se habrá tratado de ello.

También se trata este asunto en el Congreso, presentando una proposición incidental.

Probablemente, el gobernador saldrá mañana para Madrid.

Extranjero

Después de las elecciones alemanas

Propósitos de von Papen

Berlín.—El señor Papen, así como varios ministros, saldrá mañana para pasar unos días de descanso en el campo.

El Gobierno está decidido a presentarse ante el Reichstag, donde confía reunir fuerte mayoría.

Solicitará el voto de plenos poderes y suspenderá probablemente las sesiones después por un período indeterminado.

Se cree que el Gobierno ofrecerá dos o tres carteras a los hitlerianos; pero está decidido a no pasar de ahí.

El Landtag de Prusia será convocado para mediados de Agosto para elegir su presidente regular.

Se habla para dicho puesto del señor Bracht, actualmente subcomisario del Reich para Prusia, figurando para la cartera del Interior el señor Fock, nacionalsocialista.

Datos oficiales

Berlín.—Resultados oficiales provisionales de las elecciones comunicados esta tarde por el Servicio de Estadística del Reich:

Nacionalsocialistas, 230 puestos; socialdemócratas, 133; comunistas, 89; centro, 78; nacionalistas alemanes, 37; populistas bávaros, 22; populistas, 7; partido del Estado, 4; agrario social, 4; campesino alemán, 2; liga agraria, 2; partido económico, 1; partido agrario alemán, 1. Total, 607 puestos.

Ha fallecido monseñor Seipel

Viena.—Ha fallecido repentinamente el ex canciller monseñor Seipel.

Las frutas españolas en Francia

París.—A pesar del decreto promulgado por el Gobierno español estableciendo que no se podrá exportar frutas a Francia sin tener la correspondiente licencia, ayer llegaron a Cebére noventa y cinco quintales métricos de frutas, o sea el total que puede pasar por todos los puntos de la frontera para la primera decena de este mes, con la consiguiente aglomeración de productos.

Hablando de este asunto el señor Badía, consejero comercial de la embajada de España, manifestó al corresponsal de la agencia Fabra que es muy de lamentar que, a pesar de haber dictado el Gobierno el mencionado decreto el día 27, especificando que no se podrá enviar fruta sin la correspondiente licencia, ha habido una precipitación en los envíos, creyéndose sin duda que se trataba de una disposición que no habría de regir a la entrada en Francia; pero aunque el Gobierno español —agregó el señor Badía— dará todas las facilidades posibles para que entren, hasta cubrir el contingente, las frutas enviadas a la frontera, es preciso que los exportadores de allá y los importadores de acá se atengan a lo establecido y se den cuenta de que cuando el Gobierno español dicta un decreto es, naturalmente, con el objeto de que se cumpla, evitándose así complicaciones y perjuicios.

Las organizaciones del Roperero Republicano Autonomista

Los Viveros Municipales ofrecieron anoche un fastuoso aspecto.—El pueblo valenciano se asoció con generoso entusiasmo a la gran verbena benéfica de las mujeres republicanas autonomistas.—Los elementos artísticos participantes obtuvieron un meritisimo triunfo

Sin eufemismos de ninguna especie, hemos de proclamar rotundamente la potencialidad organizadora de la institución del Roperero Republicano Autonomista, pero con más fuerza hemos de destacar el sintoma evidente que representa la identificación con el alma popular que ha conseguido por medio de su eficaz y trascendental obra social.

Así pudimos contemplar cómo todas las clases sociales populares de Valencia se asociaron con singular fervor a la fiesta que anoche celebró en los Viveros, rebosando completamente sus localidades, imprimiendo un bullicioso y abigarrado aspecto a los jardines que ayer fueron tropel de arte, luz y color.

Asistieron, como habían prometido, las bellezas representativas de la ciudad. Nuestra miss Valencia Carmencita Quilis, la Fallera Mayor, Leonor Aznar, miss Autonomista Lolita Fabra, junto con las falleras de honor Vicentita Alamar, Teresita Ibars y Lolita Zampater, ofrecieron espléndido cuadro de radiante belleza, delicado simbolismo de la mujer valenciana.

Las autoridades valencianas y la directiva del Roperero presidieron el acontecimiento: Primeramente se reunieron en comida íntima las señoras integrantes de la directiva del Roperero, señoras doña Pilar Tortosa de Blasco, señoras de Riquelme, Tortosa, Ortega, Gisbert, Pérez Felu, Carreres, Puig, Martínez Sala y Sanchis Montón.

Comenzó el festival con el concierto anunciado a cargo de las bandas premiadas en sus respec-



LAS BELLEZAS DE LA CIUDAD QUE DIERON REALCE A LA FIESTA

labor por repetidas y entusiastas ovaciones.

Seguidamente subió al escenario la laureada banda de Santa Cecilia, de Cullera, que dió una versión magnífica de «Coplas de mi tierra», de Manuel Palau y una selección de «La Dolores», del maestro Serrano. Ambas obras despertaron el entusiasmo del público que apreció la pureza de sonido y la seguridad de los ejecu-

escuchado con religioso silencio y ovacionadísima todas las composiciones.

Esta parte de programa fué radiada íntegramente por la emisora local, como el U y el Dos, a cargo de la rondalla de la señora viuda de Enrique Vicent, cuyo cuadro artístico bailó de manera magnífica, siendo los cantadores Miguel Moreno, conocido por Seguet de Marchalenes y Vicente

se bailó hasta bien avanzada la madrugada.

Reiteramos nuestra más calorosa felicitación al Roperero Autonomista y muy especialmente a su Consejo de Administración por el éxito conseguido en esta primera y triunfal demostración de su alcance e iniciativa, como también a los elementos artísticos que al festival cooperaron y al público que llenó por completo los amplios y hermosos jardines valencianos.

La verbena del distrito del Teatro

Ateneo Republicano Autonomista (Almirante Cadarso, 4)

La directiva del Ateneo Republicano Autonomista de Almirante Cadarso 4, que venía organizando con felices augurios una original y sugestiva verbena a beneficio del Roperero Republicano Autonomista para ayer día 3, en el patín de la Gran Vía, se vio en la necesidad de aplazarla para otro día de la misma semana ante el hecho de celebrarse el mismo día otra con los mismos fines en los Viveros. Para no restarle éxito al festival organizado por el Roperero, y tampoco al homenaje que se ofrece hoy en la plaza de Tornos al maestro Serrano, los autonomistas de este Ateneo han determinado la fecha en que definitivamente se ha de celebrar: el próximo sábado día 5.

Así, pues, tras esta deferencia, vamos a dar inforine de algunos detalles de esta verbena: Habrá casticillos, concursos típicos, sugestivas sorpresas, originales trucos, premios a granel para la mejor pareja, para el mejor manjón para la peinetada más alta, para la flor mejor plantada, y, en fin, todo cuanto puede significar un atractivo para la gente joven.

Hay que añadir, además, los premios donados por la presidencia del Roperero; excelentísimo Comandante general; señor Alcalde de Valencia; presidente del Ateneo organizador; que se rifarán entre los adquirentes de entradas, y otros donados galantemente por los representantes de diferentes y acreditadas marcas de perfumería y multitud de aparatos de galena cedidos igualmente, con el fin de poner el festejo a la altura de las homenajeadas: las presidentas de las agrupaciones femeninas del Partido — en cuyo honor se celebra — por la altruista y meritoria labor que viene realizando.

Con estos alicientes y dado el fin benéfico a que se destina la recaudación — para el Roperero Republicano Autonomista — no necesitamos augurar que ha de obtener un gran éxito la comisión organizadora de esta verbena.

Tauromaquia

Festejando el triunfo de Martínez

Para festejar la brillante actuación en esta Feria del matador de toros Manolo Martínez, el club que lleva su nombre ha tenido la satisfacción de organizar un homenaje en su honor, hoy, a las 9.30 de la noche, en sus salones.

Las brillantes bandas de música Unión Musical, de Valencia y Juventud, de Silla, darán un gran concierto con las mejores obras de su repertorio.



LAS SEÑORAS COMPONENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ROPERERO CON LAS AUTORIDADES DEL PARTIDO

tivas secciones en el Certamen Musical, recientemente celebrado con los primeros premios.

Finalmente la banda Patronato Musical, de Pueblo Nuevo del Mar, interpretó «Una nit d'albaes», del maestro Giner; «Margarita la Tornera», de Chapi; una selección de «La leyenda del beso», de Soutullo y Vert; «Lo cant del valenciá», del maestro Sousa y por último el «Himno a la Exposición», que fué

Peris, Chiquet de Paterna, los que entre sus coplas dedicaron algunas a la memoria del Maestro Blasco Ibáñez y al Roperero Autonomista.

Con ellos actuaron el dulzainero Alfredo Martínez, del Grao, y en el baile las señoritas Dolores Vicente, Pepita López, Amparito Puerta, Marija López y las niñas Amparín Torres y Pepita Marco con los bailarines Vicente Belenguero, Miguel Vicente, Angel Marco y Pepito Porter.

Todos los bailes fueron objeto de las más enormes ovaciones, en medio de la mayor alegría y entusiasmo.

Antes de organizarse el baile verbenero, se procedió en el escenario al anunciado sorteo de regalos, donados espléndidamente por varios industriales favorecedores de la gran obra del Roperero, obteniendo premio los números siguientes:

- Primer premio, número 173; segundo, 1.641; tercero, 1.664; cuarto, 2.312; quinto, 3.834; sexto, 1.807; séptimo, 2.555; octavo, 3.657; noveno, 2.909; 10, 1.106; 11, 2.737; 12, 3.733; 13, 2.553; 14, 3.203; 15, 979; 16, 215; 17, 1.420; 18, 625; 19, 2.490; 20, 1.208; 21, 3.043; 22, 968; 23, 956; 24, 403; 25, 143; 26, 1.774.

En la Alameda, conforme se anunció, se dió fuego al castillo, retrasándose en la hora que estaba señalado al objeto de no entorpecer el festival y terminar la brillante exhibición de los fuegos de artificio, que fueron muy celebrados por el público; inmediatamente el elemento joven entró en el culto de Terpsicore, presentando un jubiloso aspecto el plantío de los Viveros donde



IMPONENTE ASPECTO QUE OFRECÍAN LOS VIVEROS MUNICIPALES DURANTE LA CELEBRACION DEL ACTO

Viveros Municipales

Orquesta Sinfónica de Valencia

Programa para mañana: Primera parte; Ruy Blas, obertura, Mendelsón; Cuento de hadas, poema, Pérez Molina; Boris Godunow, selección, Moussorgsky.

Segunda parte; La Corte de Granada, fantasía morisca: I) Introducción, Grana da. II) Meditación, III) Serenata. IV) Final.

organizar ninguna manifestación ni tal cosa pasó por el pensamiento de ninguno de los pertenecientes a este Centre Catalá.

Centre Catalá

Con objeto de no herir susceptibilidades que podrían dimanar de las notas publicadas en la Prensa valenciana por parte del Gobernador civil de esta provincia referentes a una petición hecha por esta entidad, creemos conveniente dar publicidad al oficio dirigido al excelentísimo señor Gobernador civil, con la exclusiva intención de que el recto criterio del público valenciano se dé cuenta de que este centro no pretendió

«Centre Catalá, Valencia.» Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Valencia. «Avisos de Corporaciones» EDICTO. — COMUNIDAD DE REGANTES DEL VALLE DE CARCER Y SELLENT

«Centre Catalá, Valencia.» Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Valencia. «Avisos de Corporaciones» EDICTO. — COMUNIDAD DE REGANTES DEL VALLE DE CARCER Y SELLENT

«Centre Catalá, Valencia.» Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Valencia. «Avisos de Corporaciones» EDICTO. — COMUNIDAD DE REGANTES DEL VALLE DE CARCER Y SELLENT

Gran concurso regional de sandías en Burjasot

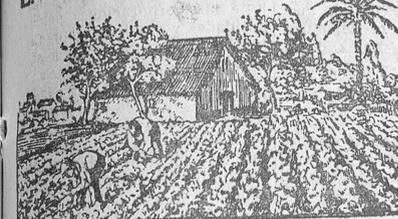
Como en años anteriores y con el fin de estimular entre los agricultores de nuestra región el cultivo y selección de esta clase de frutos, el Ateneo Mercantil de esta localidad anuncia para los días 14 y 15 del actual la gran Exposición-concurso de sandías, que tanto éxito alcanza todos los veranos y del que siempre se ha hecho eco juzgándolo con el encomio debido, toda la Prensa nacional.

envío hasta el día 13 del corriente, víspera de la Exposición. Durante los días 14 y 15 estarán expuestas artísticamente las sandías; se harán informaciones sanitarias para la Prensa, y en la noche del 15 tendrá lugar la entrega de premios, terminando con una gran fiesta en la que se degustarán los frutos por todos los concursantes.

Obreras

Sindicato del Ramo de Construcción Sacción Albañiles y Peones del Puerto.—Celebrará hoy Asamblea ordinaria, a las nueve y media, para tratar asuntos de gran interés.—La junta.

LA HUERTA VALENCIANA



No hay quien iguale a vender barato los artículos de tejidos a La Huerta Valenciana

Table with columns for clothing items and prices. Includes items like 'Un jersey punto', 'Lote para caballero', 'Percales bonitos', etc.

Advertisement for Vicente Garrigues, 2 y 4 Valencia, featuring illustrations of furniture like pianos, beds, and a baby carriage.

Advertisement for Palacio del Mueble Casa Cañizares, showing a detailed illustration of a furnished room.

Advertisement for Estómago medicine, featuring a graphic of a stomach and text describing its benefits.

Advertisement for MARSSELLA DIRECTO, a shipping service to various ports.

Advertisement for Manuel Muñoz, manufacturer of foldable wood articles.

Advertisement for CLINICA DEL DOCTOR CORELLA, specializing in venereal diseases.

Advertisement for Compañía Trasmediterránea, a shipping line with routes to various Mediterranean ports.

Advertisement for Venéreo - Sífilis - Urinarias, offering medical consultations and treatments.

Advertisement for R. SEGARRA SASTRE, a tailor offering various clothing items.

Advertisement for FLECHA, a bicycle brand, and other products like pianos and floors.

Advertisement for MATALADILLAS Mencheta, a cleaning product.

Advertisement for Préstamos, Construcciones, and Créditos services.

Large advertisement for TRANSPORTES MONLLOR, a shipping and transport company.

Large advertisement for DIGESTONA (Chorro) medicine, used for stomach ailments.

Partido de Unión Republicana Autonomista

Rectificación e inclusión del voto IMPORTANTÍSIMO:

El Gobierno de la República ha concedido un nuevo plazo de diez días para poder incluir el voto al que no lo tenga. Es un deber de todo republicano consultar las listas electorales que se hallan expuestas en la planta baja del Ayuntamiento (calle de la Sangre)...

¿GUERRA?

«No es llevando el hambre y la miseria al extranjero como un héroe alcanzado la gloria.»—Vauvenargues.

Antes, destruyendo, poniéndonos los hombres a la altura de bestias carniceras, llevando la desolación, el hambre y la peste por doquier, dejando madres sin hijos e hijos sin padres, todavía se reputaba de héroe a quien era más brutal en la matanza; en la terrible guerra pasada, calificada de guerra de los toros...

Pero ahora, cuando todavía fluye la sangre por los arroyos de Europa, esa sangre tan estérilmente derramada, cuando se continúa respirando emanaciones de los que fueron, en esta Europa que hiede a cadáver, se habla de guerra y se piensa en una guerra con brillantes desfiles uniformes, a los bellicos compases de estrepitosas banderas militares...

M. GUREA.

Banquete popular Casa de la Democracia del distrito del Centro

Un grupo de socios de este casino, percatado de la labor altamente republicana que su digno presidente, don Miguel Ramírez, viene realizando en favor de aquél, la cual redundaba en pro del distrito de nuestro Partido...

NOTAS MUNICIPALES

EL ALCALDE Y LOS PESCADORES DE LA ALBUFERA.

Al recibirnos ayer el Alcalde accidental señor Gisbert, nos manifestó que había estudiado la cuestión que le fué planteada por una comisión de pescadores del lazo de la Albufera...

También nos habló del reciente fallo de la Sala de vacaciones en una competencia: fallo a favor del pueblo de Alfafar y en contra del juzgado del Mercado de esta ciudad.

UNA DEMOSTRACION CON MATERIAL DE INCENDIOS. El señor Gisbert nos anunció que va a celebrarse en Alemania del 5 al 6 de este mes de Agosto, una demostración de material para incendios...

UNA DEMOSTRACION CON MATERIAL DE INCENDIOS. El señor Gisbert nos anunció que va a celebrarse en Alemania del 5 al 6 de este mes de Agosto, una demostración de material para incendios...

PARA LAS RECLAMACIONES EN LAS OFICINAS DEL CENTRO ELECTORAL. El Alcalde accidental señor Gisbert, atendiendo el ruego que formuló un diario de la mañana sobre las reclamaciones que han de presentarse en las oficinas del censo electoral...

AVISO A LOS DAMNIFICADOS POR EL PEDRISCO. La comisión ejecutiva de la Asamblea de perjudicados por el pedrisco del día 12 de Julio último, celebrará sesión hoy, en el antiguo salón de fumar de las Casas Consistoriales.

DE LO QUE SE MUERE LA GENTE. Según los datos facilitados por la sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado 30 de Julio de 1932...

ANUNCIO. Habiéndose de abrir la puerta principal del nuevo ensanche del Cementerio de Campanar, se cita a las familias de los cadáveres...

Celebrando el triunfo

Homenaje de los poblados marítimos a la banda Unión de Pescadores

El pasado sábado organizaron los socios y entusiastas admiradores de la Unión de Pescadores un popularísimo y brillante homenaje a su banda que tanto ha elevado el nombre artístico de los poblados marítimos...

Unión Republicana Autonomista Sección agrícola

Se convoca para el jueves, a las cuatro de la tarde, en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22, para la elección de cargos a los señores siguientes:

- Rafael Ríos Larcada, Sagunto. Luis Torremocha, Algemesi. Hilario Ginesta Bonafé, Carlet. Alvaro Celda, Silla. José Carbonell, Sueca. Manuel Font Chornet, Cullera. Vicente Tamarit, Chesle. Salvador Meseguer, Montroy. Eleuterio Usach, Casinos. Vicente Ruiz Nadal, Museros. Francisco Golfe Cervera, Villa marchante. Miguel Ferriol Andrés, Liria. Tomás Ramada Yuste, Benaguacil. Daniel Garibo Carbonell, Masamagrell. Roque Gimeno Campos, Museros. Arturo Perelló Cervera, Yátova. Severino Tarazona Ortiz, Pícaña. Manuel Gallent Ridaura, Chirivella. Ramón Llosá, Campanar. Juan Jorge Lacruz, Sol de Chera. José Guanter, Tabernes Blanques. Jaime Mosecardó Vallés, Buñol. Jesús Rojo Soria, Mislata. Pío Salt Vent, Baronia de Sagunto. Adolfo Linares Del Pozo, Alcir. José Casanova Ramos, Sagunto. José María Simón Forner, Museros. Manuel León Salvador, Masamagrell. Fernando Galán, Buñol. Heliodoro Esteban, Villar del Arzobispo. José Llorca, Valencia. Juan Gil Estruch, Catadau. José María Jordán Ferrer, Chiva. Miguel Martínez Orón, Valencia. Juan Chabret, Sagunto. El presidente de la Asamblea, Fernando Galán.

NOTA.—Se encarece la asistencia, advirtiéndose al propio tiempo que el que no asista a esta convocatoria sin justificar la causa será sustituido.—F. Galán.

Junta Reguladora de la exportación de frutas frescas a Francia

La Junta Reguladora de la provincia de Valencia que por orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se ha constituido y cuyas oficinas se hallan instaladas en la Avenida de Blasos Ibáñez, número 6, advierte a los exportadores interesados que para poder cursar sus solicitudes de autorización para exportar dichas frutas...

Convocatoria importante en el distrito del Puerto

Se convoca urgentemente a todos los componentes del Comité y Junta municipal del distrito; a las directivas de los centros El Porvenir, Democracia, Fraternidad Republicana, juventudes de estos tres centros y Flor de Mayo; a las directivas de las dos agrupaciones femeninas y por último a la Peña Blasos Ibáñez, del Caballal, con el fin de tratar asuntos muy importantes...

Nota.—Todos los afiliados al Partido de Unión Republicana y los que con él simpatizan, deberán pasar por cada uno de los casinos, juventudes, agrupaciones femeninas y peñas antes indicados para reclamar el voto, si no están en las listas electorales.—J. B. B.

Vida Republicana

Casinos y comités Alfafar

El Centro Instructivo Republicano Autonomista convoca a sus directivos a la reunión que se celebrará hoy, a las nueve en el punto de la noche por única convocatoria, para tratar asuntos de gran trascendencia. — El presidente.

Campaña Agrupación Femenina Republicana Autonomista Fontana-Rosa

Se convoca a junta general ordinaria para hoy miércoles, para tratar de los más importantes asuntos. También se darán a conocer los trabajos realizados por esta directiva...

Ruzafa Se convoca a los componentes de este comité a junta general extraordinaria que se celebrará el próximo sábado, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria...

ACTOS POLITICOS Albalat de la Ribera

Mañana, a las 9:30 de la noche y organizado por el Centro Autonomista, se celebrará un acto de propaganda en el que tomarán parte los oradores Barrachina Gausula y Alejandro López.

Censo electoral CENTRO REPUBLICANO EL PUEBLO

Se recuerda a los correligionarios de este distrito que estén o no deben estar incluidos en el nuevo Censo electoral, que este círculo tiene abiertas sus oficinas...

Juventud Republicana Distrito del Centro

Por la presente se convoca a todos los socios de esta entidad a junta general extraordinaria, en el local social (plaza Pertusa, 7, principal), para mañana, a las diez de la noche por primera convocatoria...

Nuevas directivas Centro Instructivo de Unión Republicana 14 de Abril

Presidente, Vicente Monserrat Lluna; vices, Ramón Lluch Ortí e Isidro Martí Martínez; secretario, Juan Arcos Leiva; vices, Jaime Rostall Lloret y Belmiro Capilla Castillo; contador, Vicente Navarro Moles; tesorero, Francisco Sanonoffe Calvo; bibliotecario, Vicente Casá Segura; vocales: Vicente Cebriá Giner, Miguel Comes Membrado, Matías Roda Marqués, Fernando López López, Miguel Sierra Pico y Rafael Abella Vilén.

Acto civil

El día 30 del pasado mes de Julio fué inscrito civilmente el niño Vicente Giménez Rodríguez, hijo de nuestros consecuentes correligionarios Vicente Giménez Rovert y María Rodríguez Pérez, socios del Casino de Fraternidad Republicana de la Vega...

Mosaicos Sandalinas Avenida Puerto, 6, Tel. 10.241

Aparatos para fricción y masaje Aparatos ortopédicos. Bragueros. Fajas. Clausules. San Vicente, 2.

Los estudiantes catalanes y la F. U. E.

La F. N. E. C. ha enviado al presidente de la F. U. E. de Valencia la carta que más abajo insertamos. Simultáneamente, en operación, ha puesto en conocimiento del Rector de esta Universidad su iniciativa...

«Oportunamente la Federación Nacional d'Estudiants de Catalunya», envió un Mensaje a la Universidad de Valencia, en nombre de su Federación de estudiantes, en la que se lamentaba del incendio que destruyó parte del edificio universitario y gran cantidad de colecciones científicas...

Desearíamos poder de esta manera aumentar la asignación oficial que con toda seguridad será insuficiente para reconstruir y concretar vuestra Universidad de acuerdo con las exigencias de la cultura y con la perentoria conveniencia. Pedimos, pues, vuestra cooperación a fin de facilitar nos lo más pronto posible los materiales que antes hemos enumerado...

Descubrimiento de la lápida en la calle del Periodista Castell

A las once de la mañana del día de ayer tuvo lugar el descubrimiento de la lápida que rotulla la calle dedicada al Periodista Castell.

Asistió el Ayuntamiento en Corporación presidido por el alcalde accidental señor Gisbert, y Banda Municipal.

También asistieron el secretario honorario don Tomás Giménez Valdivieso, rector de la Universidad, señor Paset, consejero de Acción Republicana, el señor Milego por la Escuela de Industrias, una comisión del partido federal, presidente accidental de la Diputación señor Llerand y secretario señor Quinzá, representantes de El Micalet con sus estándares, Lo Rat-Parat y Actuación Valencianista y numerosas comisiones en representación de los partidos políticos, entidades y redactores de «El Mercantil».

Jurado mixto del Comercio de Alimentación de Valencia

Habiendo terminado ya el período de Feria, se advierte a los señores comerciantes del ramo de la Alimentación que el próximo domingo día 7 de los corrientes permanecerán cerrados los establecimientos tanto en la capital como en la provincia.

AVISO

Valencia 3 de Agosto de 1932. — El presidente.

Acto civil

Terminó el acto a los acordes del himno nacional.